

Repsol Química, S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Repsol Química, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Repsol Química, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Reconocimiento de Ingresos por ventas de productos químicos y petroquímicos	
---	--

Tal como se indica en la nota 1 de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad tiene por objeto social, entre otros, la fabricación y comercialización de productos químicos y petroquímicos. Así, de acuerdo con lo descrito en la nota 18.1 de las cuentas anuales adjuntas el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2021 asciende a 4.193.600 miles de euros correspondientes principalmente a las ventas de productos químicos y petroquímicos en el mercado nacional e internacional.

Según se indica en la nota 4.12, los ingresos por ventas se reconocen en el momento en que, o a medida que, se produce la corriente real de bienes y servicios. Dado el elevado número de clientes y entregas, la Sociedad mantiene implementados controles y procesos basados en sistemas informáticos para la gestión de aprobaciones, pedidos, precios, suministros de productos, facturación y cobros capaces de gestionar dicho volumen de transacciones.

En este contexto, la integridad y existencia de las ventas de productos químicos y petroquímicos han sido considerados aspectos más relevantes de nuestra auditoría dada la significatividad que supone el importe neto de la cifra de negocios en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad y el alto número de transacciones.

Nuestro trabajo de auditoría para abordar este aspecto ha incluido el entendimiento del marco general de control interno, así como de las políticas contables empleadas en el reconocimiento de ingresos por ventas y cuentas a cobrar.

Además, con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos obtenido un entendimiento y hemos comprobado los principales aspectos relacionados con el entorno de control general informático de las aplicaciones que intervienen en el proceso de reconocimiento de ingresos por ventas.

Igualmente, hemos comprobado los controles manuales y automáticos claves en el proceso de ventas y reconocimiento de ingresos que utiliza la Sociedad.

Por otro lado, hemos comprobado mediante pruebas de ordenador, las cuentas de ingresos ordinarios, para comprobar la integridad de las transacciones, identificar partidas inusuales y comprobar el cumplimiento con las políticas de la Sociedad en el proceso de ventas.

Asimismo, hemos realizado pruebas en detalle sobre los ingresos usando técnicas de muestreo para comprobar la evidencia justificativa de existencia y correcto registro de las transacciones.

Finalmente, hemos realizado procedimientos de comprobación de los saldos y transacciones con empresas del grupo y, para una muestra de clientes, hemos solicitado confirmaciones de los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

En base al trabajo que hemos realizado sobre el reconocimiento de ingresos por ventas de productos químicos y petroquímicos, podemos concluir que el enfoque de la Dirección está soportado por la evidencia disponible.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Iñaki Goirienea Basualdu (16198)

3 de marzo de 2022

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSURERS JURADOS
DE CUENTAS DE P.W.C.

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/01031

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES E INFORME DE
GESTIÓN
Correspondientes al ejercicio 2021

REPSOL QUÍMICA, S.A.



BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
ACTIVO NO CORRIENTE		1.247.696	1.261.886
Inmovilizado intangible	6	40.928	32.374
Desarrollo		15.192	10.986
Marcas, licencias y Nombres Comerciales		3.105	838
Fondo de comercio		563	704
Aplicaciones informáticas		20.748	18.469
Otro inmovilizado intangible		1.320	1.377
Inmovilizado material	7	675.136	627.225
Terrenos y construcciones		46.670	45.335
Maquinaria e Instalaciones		462.955	402.880
Inmovilizado en curso y anticipos		158.233	171.255
Otro inmovilizado		7.278	7.755
Inversiones inmobiliarias		194	197
Terrenos		155	155
Construcciones		39	42
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		517.490	586.864
Instrumentos de patrimonio	9	480.276	481.168
Créditos a empresas	10	37.214	82.638
Anticipos a acreedores a largo plazo	10	-	23.058
Inversiones financieras a largo plazo		3.702	2.877
Instrumentos de patrimonio	10.3	96	96
Créditos a terceros	10	2.981	2.327
Otros activos financieros	10	625	454
Activos por impuesto diferido	16.1	10.246	12.349
ACTIVO CORRIENTE		1.107.232	620.870
Existencias	12	445.652	267.476
Comerciales		3.872	447
Materias primas y otros aprovisionamientos		118.594	91.507
Productos en curso		9.158	4.216
Productos terminados		295.387	153.868
Subproductos, residuos y materiales recuperados		321	321
Anticipos a proveedores		95	82
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero		18.225	17.035
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	580.196	293.058
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		342.393	203.079
Clientes, empresas del grupo y asociadas	19.1	190.048	77.499
Deudores varios		37.068	5.058
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16.4	10.687	7.422
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10 y 19.1	54.288	50.586
Créditos a empresas	19.1	54.288	50.586
Inversiones financieras a corto plazo	10	192	115
Otros activos financieros		192	115
Periodificaciones a corto plazo		2.383	1.586
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		24.521	8.049
Tesorería		24.521	8.049
TOTAL ACTIVO		2.354.928	1.882.756

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
PATRIMONIO NETO	13	1.406.860	1.226.864
FONDOS PROPIOS		1.406.432	1.226.396
Capital		60.461	60.461
Capital escriturado		60.461	60.461
Prima de emisión		116.005	116.005
Reservas		147.451	61.539
Reserva legal y estatutarias		12.092	12.092
Reserva de revalorización		21.758	21.758
Otras reservas		113.601	27.689
Otras aportaciones de socios		902.479	902.479
Dividendo a cuenta	3	(415.000)	-
Resultado del ejercicio		595.036	85.912
Subvenciones, donaciones y legados	13.7	428	468
PASIVO NO CORRIENTE		17.647	16.797
Provisiones a largo plazo	14	7.542	7.513
Provisión para incentivos al personal		792	614
Provisiones medioambientales		1.882	2.367
Otras provisiones		4.868	4.532
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	15 y 19.1	601	148
Deudas a largo plazo	15	6.904	6.691
Otros pasivos financieros		6.904	6.691
Pasivos por impuesto diferido	16.1	2.600	2.445
PASIVO CORRIENTE		930.421	639.095
Provisiones a corto plazo	14	57.267	33.007
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero		46.816	22.924
Otras provisiones		10.451	10.083
Deudas a corto plazo	15	1.841	3.933
Otros pasivos financieros		1.841	3.933
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		112.888	252.222
Créditos con empresas del grupo	15 y 19.1	44.896	247.334
Otras deudas	15 y 19.1	67.992	4.888
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15	758.593	349.853
Proveedores		89.113	60.980
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	15 y 19.1	601.668	226.900
Acreedores varios		64.043	58.494
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16.4	3.769	3.479
Periodificaciones a corto plazo		(168)	80
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.354.928	1.882.756

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	18.1	4.193.600	2.398.780
Ventas		4.157.875	2.398.780
Prestación de servicios		35.725	-
Variación existencias de productos terminados y en curso de fabricación		146.461	(46.184)
Aprovisionamientos		(2.682.901)	(1.563.505)
Consumo de mercaderías	18.3	(504.243)	(334.662)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles*	18.3	(2.178.658)	(1.228.761)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	12		(82)
Resultado de valoración a mercado de instrumentos financieros	11	(379)	(15.894)
Otros ingresos de explotación		112.983	47.412
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	18.2	110.360	44.842
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		2.623	2.570
Gastos de personal		(96.855)	(101.171)
Sueldos, salarios y asimilados		(71.518)	(75.248)
Cargas sociales	18.4	(25.337)	(25.923)
Otros gastos de explotación		(857.010)	(634.968)
Servicios exteriores		(795.765)	(610.016)
Tributos		(11.010)	(12.518)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		335	(376)
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	12.1	(47.798)	(22.224)
Otros gastos de gestión corriente		(2.773)	10.165
Amortización del inmovilizado	6 y 7	(61.250)	(54.049)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13.7	18.680	16.429
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	18.6	8.260	(2.016)
(Deterioros)/ reversiones y (pérdidas)/ beneficios		9.542	(348)
Resultados por enajenaciones y otros		(1.282)	(1.668)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		781.589	44.834
Ingresos financieros	18.5	15.571	50.615
De participaciones en instrumentos de patrimonio		13.466	47.642
- En empresas del grupo y asociadas	19.1	13.466	47.642
De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.105	2.973
- En empresas del grupo y asociadas	19.1	2.037	2.809
- En terceros		68	164
Gastos financieros	18.5	(199)	(205)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	18.5	(55)	(623)
Por deudas con terceros		(92)	(439)
Por actualización de provisiones		(52)	857
Diferencias de cambio	17	1.684	(956)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	18.7	(893)	(283)
RESULTADO FINANCIERO		16.163	49.171
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		797.752	94.005
Impuestos sobre beneficios	16.1	(202.716)	(8.093)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		595.036	85.912
RESULTADO DEL EJERCICIO		595.036	85.912

Las notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Miles de Euros)

CONCEPTO	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
(A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	595.036	85.912
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18.627	16.244
- Efecto impositivo	(4.657)	(4.061)
(B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	13.970	12.183
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(18.680)	(16.429)
- Efecto impositivo	4.670	4.107
(C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(14.010)	(12.322)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	594.996	85.773

Las notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante del Estado de cambios en el patrimonio neto.

8) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

CONCEPTO		Capital	Prima de emisión	Reservas	Reserva de Revalorización	Otras Aportaciones de Socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019		60.461	116.005	22.219	21.758	902.479	132.562	(115.000)	607	1.141.091
SALDO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2020		60.461	116.005	22.219	21.758	902.479	132.562	(115.000)	607	1.141.091
I.	Total ingresos / (gastos) reconocidos						85.912		(139)	85.773
II.	Operaciones con socios o propietarios			17.562			(132.562)	115.000		
1	Aumentos de capital									
	(-) Reducciones de capital									
2	Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto									
3	(-) Distribución de dividendos									
4	Operaciones con acciones propias (netas)									
5	Incrementos / (Reducciones) por combinación de negocios									
6	Otras operaciones con socios (aportaciones)									
6	Otras operaciones con socios (distribución resultado)			17.562			(132.562)	115.000		
III.	Otras variaciones del patrimonio neto									
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020		60.461	116.005	39.781	21.758	902.479	85.912		468	1.226.864
Ajustes por cambios de criterio 2020 y anteriores										
Ajustes por errores 2020 y anteriores										
SALDO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2021		60.461	116.005	39.781	21.758	902.479	85.912		468	1.226.864
I.	Total ingresos / (gastos) reconocidos						595.036		(40)	594.996
II.	Operaciones con socios o propietarios			85.912			(85.912)	(415.000)		(415.000)
1	Aumentos de capital									
	(-) Reducciones de capital									
2	Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto									
3	(-) Distribución de dividendos							(415.000)		(415.000)
4	Operaciones con acciones propias (netas)									
5	Incrementos / (Reducciones) por combinación de negocios									
6	Otras operaciones con socios (aportaciones)									
6	Otras operaciones con socios (distribución resultado)			85.912			(85.912)			
III.	Otras variaciones del patrimonio neto									
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021		60.461	116.005	125.693	21.758	902.479	595.036	(415.000)	428	1.406.860

Revalorización de activos: la Sociedad se acogió al Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio (véase detalle nota 13.4)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)	703.989	79.243
Resultado del ejercicio antes de impuestos	797.752	94.005
Ajustes al resultado:	67.329	(22.695)
(+/-) Amortización del inmovilizado	61.250	54.049
(+/-) Otros ajustes del resultado (netos)	6.079	(76.744)
- Correcciones valorativas por deterioro (existencias)	205	8.180
- Variación de provisiones	28.911	(13.576)
- Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(334)	376
- Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	(21.339)	(18.999)
- Deterioros y pérdidas	(8.649)	632
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	1.282	1.668
- Ingresos financieros	(15.570)	(50.615)
- Gastos financieros	199	205
- Diferencias de cambio	(1.684)	956
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	15.894
- Otros ingresos y gastos	23.058	(21.465)
Cambios en el capital corriente	(36.161)	(47.096)
- Existencias	(178.381)	64.045
- Deudores y otras cuentas a cobrar	(289.208)	46.950
- Otros activos y pasivos corrientes	22.158	(146)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	408.671	(157.945)
- Otros activos y pasivos no corrientes	599	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(124.931)	55.029
(-) Pagos de intereses	(653)	(27)
(+) Cobros de dividendos	13.466	47.642
(+/-) Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios	(133.061)	11.499
(+/-) Otros cobros / pagos	(4.683)	(4.085)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	(66.539)	(155.030)
Pagos por inversiones	(110.883)	(172.115)
(-) Empresas del grupo y asociadas	-	(65.000)
(-) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(109.866)	(106.108)
(-) Otros activos financieros (créditos a empresas)	(1.017)	(1.007)
Cobros por desinversiones	44.344	17.085
(+) Empresas del grupo y asociadas	44.344	17.085
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	(620.244)	72.246
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio	-	37
Subvenciones, donaciones y legados	-	37
Cobros (y pagos) por instrumentos de activo y pasivo financiero	(205.244)	678.311
(+) Emisión	-	679.112
(+) Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	679.112
(-) Devolución y amortización	(205.244)	(801)
- Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	(204.441)	-
(-) Devolución y amortización de otras deudas	(803)	(801)
Pagos por dividendos y remunerac. de otros inst. de patrimonio	(415.000)	(606.102)
Dividendos (-)	(415.000)	(606.102)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	(732)	389
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	16.473	(3.152)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	8.049	11.201
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	24.521	8.049

COMPONENTES DEL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Caja y Bancos	24.504	8.056
(+) Otros activos financieros	17	(7)
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO	24.521	8.049

Las notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante del Estado de flujos de efectivo.

INDICE

NOTA	Página
1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	9
2. BASES DE PRESENTACIÓN	10
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.....	12
4. CRITERIOS DE REGISTRO Y NORMAS DE VALORACIÓN	13
5. INFORMACION SOBRE NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	25
6. INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	26
7. INMOVILIZADO MATERIAL.....	26
8. ARRENDAMIENTOS.....	28
9. INVERSIONES EN PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	29
10. INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)	30
11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	32
12. EXISTENCIAS	33
13. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS.....	34
14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	36
15. DEUDAS FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)	38
16. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL.....	40
17. MONEDA EXTRANJERA	44
18. INGRESOS Y GASTOS.....	45
19. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS.....	48
20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	51
21. OTRA INFORMACIÓN.....	54
22. SEGREGACIÓN DE LA ACTIVIDAD ELÉCTRICA.....	55
23. HECHOS POSTERIORES	60

MEMORIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

1.1. Constitución y domicilio social

Repsol Química, S.A. se constituyó el 23 de septiembre de 1963 y su domicilio social se encuentra en Madrid, calle Méndez Álvaro número 44.

El objeto social de Repsol Química, S.A. es la fabricación y comercialización de toda clase de productos químicos, incluidos los petroquímicos. La Sociedad tiene como actividad principal la fabricación y comercialización de productos químicos y petroquímicos, elaborados a partir de las materias primas suministradas, principalmente, por sociedades que pertenecen al Grupo Repsol. Sus principales centros de producción se encuentran ubicados en Tarragona y Puertollano (ambos en España). Como consecuencia de su proceso productivo, la Sociedad realiza una actividad auxiliar de producción eléctrica en instalaciones de cogeneración anexas a sus plantas productivas. Su actividad se desarrolla tanto en España como en el extranjero. En este último caso, fundamentalmente a través de sucursales y sociedades participadas.

Con fecha 18 de octubre de 2017 quedó inscrita, en el Registro Mercantil de Madrid, la operación de fusión por absorción de sociedad íntegramente participada prevista en el artículo 49 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, en virtud de la cual la sociedad Repsol Lusitania, S.L., fue absorbida por su socio único, la sociedad Repsol Química, S.A. El proyecto común de fusión fue formulado y suscrito por los Administradores de ambas sociedades con fecha 27 de junio de 2017, y la fusión por absorción fue aprobada por Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Repsol Química, S.A. celebrada el 25 de julio de 2017. Por efecto de la fusión, todos los activos y pasivos de Repsol Lusitania, S.L. fueron transmitidos en bloque, por sucesión universal, a Repsol Química, S.A., quedando ésta subrogada en todos los derechos y obligaciones de la primera, conforme al proyecto común de fusión por absorción.

El día 29 de diciembre de 2020, Repsol S.A. transmitió su participación del 99,99% en Repsol Química, S.A. a la sociedad del Grupo Repsol, Repsol Industrial Transformation, S.L.U.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes. Sin embargo, la Sociedad no ha formulado Cuentas Anuales Consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la legislación vigente, al integrarse el grupo en la consolidación de un grupo superior cuya sociedad dominante es Repsol, S.A. que se rige por la legislación mercantil vigente en España, con domicilio social en el número 44 de la calle Méndez Álvaro de Madrid.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Repsol del ejercicio 2021 han sido formuladas por los Administradores de Repsol, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 16 de febrero de 2022. Las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Repsol, S.A. celebrada el 26 de marzo de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las Cuentas Anuales individuales de Repsol Química, S.A. del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria Universal de accionistas celebrada el 10 de mayo de 2021, sin modificación respecto de las formuladas por el Administrador Único.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Marco normativo de referencia

Estas Cuentas Anuales se han formulado por el Administrador Único de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Código de Comercio, en el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en la restante legislación mercantil, el Plan General de Contabilidad y sus normas de desarrollo.

Con fecha 30 de enero de 2021 fue publicado en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, de modificación del Plan General de Contabilidad. Esta modificación introduce cambios en lo relativo a las normas de registro y valoración, tanto de ingresos ordinarios (ver nota 4.12), como de instrumentos financieros (ver nota 4.6), así como en la definición de valor razonable (ver nota 4.7).

En la fecha de aplicación inicial del Real Decreto 1/2021, 1 de enero de 2021, la Sociedad ha optado por la aplicación de la disposición transitoria segunda e incluir información comparativa sin expresar de nuevo. Por tanto, la Sociedad ha aplicado las nuevas categorías de instrumentos financieros de acuerdo con el Real Decreto 1/2021 y ha mantenido la clasificación, a efectos comparativos, de las categorías de los instrumentos financieros de acuerdo con las clasificaciones de la norma de registro y valoración 9ª del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Las nuevas categorías de activos financieros introducidas por el Real Decreto 1/2021 han supuesto, con efectos 1 de enero de 2021, la realización de las reclasificaciones, que se exponen a continuación:

Activos financieros (AF) ⁽¹⁾		
Categorías del PGC RD 1514/2007	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas
Categorías del PGC RD 1/2021	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste
Saldo final 31 diciembre 2020 – RD 1514/2007	444.910	481.168
Otros activos financieros a largo plazo	(96)	96
Saldo inicial 1 enero 2021 – RD 1/2021	444.814	481.264

(1) En la tabla anterior no se incluyen las cuentas a cobrar de carácter comercial.

Las inversiones financieras en fondos incluidas en el epígrafe de “Otros activos financieros a largo plazo” (ver nota 10.3), previamente clasificadas en la categoría “préstamos y partidas a cobrar”, se han reclasificado a la categoría de “activos financieros a coste”.

El resto de los activos y pasivos financieros se mantienen clasificados en categorías equivalentes a las que existían en la norma y registro de valoración 9ª del Real Decreto 1514/2007.

2.2. Imagen fiel

Las presentes Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio¹.

¹ El artículo 1.3 del Real Decreto 2814/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprobaron las normas sobre los aspectos contables de la introducción del euro establece que las Cuentas Anuales expresadas en euros podrán incorporar sus valores en miles cuando la magnitud de las cifras así lo aconseje, indicándose esta circunstancia en las Cuentas Anuales. Estas Cuentas Anuales se presentan en miles de euros.

Estas Cuentas Anuales son formuladas por el Administrador Único de la Sociedad en su reunión del 1 de marzo de 2022 y se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las presentes Cuentas Anuales se han preparado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las presentes Cuentas Anuales se han utilizado estimaciones, bajo la responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las áreas que requieren una mayor cantidad de juicios y estimaciones en la preparación de los estados financieros son: (i) el valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.6), (ii) el cálculo de provisiones por litigios y otras contingencias (véase Nota 4.13), y (iii) el test de deterioro y el cálculo del valor recuperable de los activos (véase Nota 4.4).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El test de deterioro y el cálculo del valor recuperable de determinados instrumentos financieros

En el caso de los activos y las inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, se registra un deterioro siempre que el valor contable del activo o de la participación sea superior a su valor recuperable. El valor recuperable, en sintonía con la normativa contable de aplicación, es el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos que se espera recibir de la inversión, pudiéndose tomar el patrimonio neto de la participada ajustado por las plusvalías tácitas existentes en la medida en que sea la mejor evidencia de su valor recuperable.

Las proyecciones de flujos de caja se basan en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de cada participación, que se realizan empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas de evolución de cada negocio y de desarrollo del mercado.

La Sociedad, en el caso de las participadas, para la estimación de los flujos de caja se calcula la evolución prevista de las variables clave (márgenes de contribución unitarios, costes fijos y flujos de inversión necesarios para seguir manteniendo el nivel de actividad) de acuerdo con las expectativas consideradas en el presupuesto anual y en los planes estratégicos del negocio que están elaborados en consonancia con el entorno de transición energética y de descarbonización de la economía actual y como se describe a continuación.

Los productos químicos juegan un papel fundamental para facilitar la transición energética y la descarbonización, al estar presentes a lo largo de la cadena de valor de casi todas las industrias. El uso de productos y soluciones químicas puede ayudar a abordar varios de los desafíos relacionados con la transición energética y muchas tecnologías bajas en carbono dependen de las innovaciones en química para ser más eficientes, asequibles y escalables (p.ej., materiales para paneles fotovoltaicos, aligeramiento de peso en vehículos, aislamiento, conservación de alimentos, ahorro y eficiencia energética).

Los flujos de caja contemplados se han proyectado por un periodo de 5 años, extrapolándose para años posteriores del flujo de caja correspondiente al quinto año, sin aplicar tasa de crecimiento.

En las proyecciones de flujos de caja no se tienen en consideración aquellas entradas y salidas de efectivo correspondientes a reestructuraciones futuras o mejoras en el desempeño de activo.

El Grupo Repsol utiliza como tasa de descuento el coste medio ponderado del capital empleado después de impuestos para cada país y negocio. Esta tasa trata de reflejar las evaluaciones actuales del mercado en lo referente al valor temporal del dinero y a los riesgos específicos del negocio. Por tanto, la tasa de descuento utilizada tiene en cuenta la tasa libre de riesgo, el riesgo-país, la moneda en la que se generan los flujos de caja

y el riesgo de mercado crediticio y de negocio y/o activo. Las tasas utilizadas en los ejercicios 2021 y 2020 se han situado en los siguientes rangos, de acuerdo con los segmentos del grupo:

	2021	2020
INDUSTRIAL ⁽¹⁾	5,0%-9,2%	4,6%-8,4%

(1) Tasas de descuento en USD y EUR

Por todo lo indicado anteriormente modificaciones en las hipótesis clave utilizadas en el cálculo del valor recuperable podrían suponer que el valor contable de las mismas excediera de su valor recuperable.

Provisiones por litigios y otras contingencias

El coste final de la liquidación de denuncias, reclamaciones y litigios puede variar de las estimaciones previamente realizadas debido a diferencias en la identificación de fechas, interpretación de las normas, opiniones técnicas y evaluaciones de la cuantía de los daños. Por tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones que las afectan, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en las provisiones registradas.

2.4 Comparación de la información

La Sociedad presenta, a efectos comparativos, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6 COVID-19

En el año 2021, la disponibilidad de distintas vacunas y el lanzamiento de programas de vacunación en la mayoría de los países han supuesto un favorable cambio en la evolución de la COVID-19 que, con el impulso de políticas públicas de reactivación, han permitido impulsar una progresiva recuperación de la actividad económica y de la movilidad -si bien todavía desigual en los distintos países y con el riesgo global de aparición de nuevas cepas-, que han impulsado la demanda y los precios de las materias primas y productos de referencia.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021 formulada por el Administrador Único de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria Universal de accionistas es la siguiente (en euros):

	<u>Ejercicio 2021</u>
Beneficio del ejercicio	595.035.613,17
A reservas voluntarias	180.035.613,17
Dividendo a cuenta	415.000.000,00
Total	595.035.613,17

Los dividendos a cuenta distribuidos en el ejercicio 2021, ascienden a 415.000.000,00 euros, que figuran contabilizados en el epígrafe "Dividendo a cuenta" del Patrimonio neto del balance de situación. Este importe fue aprobado en la Junta General Extraordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2021.

El estado contable formulado por el Administrador Único de la Sociedad cerrado a 30 de noviembre de 2021 para proceder a la distribución de cantidades a cuenta de dividendos en la cuantía anteriormente indicada es el siguiente:

Balance de REPSOL QUÍMICA, S.A. a 30 de Noviembre de 2021

ACTIVO	Miles de euros 2021	PASIVO	Miles de euros 2021
Inmovilizado Material e Intangible Netos	703.206	Capital Social	60.461
Inmovilizado financiero	481.265	Prima de emisión	116.005
Otros activos no corrientes	41.012	Reserva Legal	12.092
Activos por impuestos diferidos	13.737	Otras Reservas	1.037.838
Existencias	425.929	Resultado del Periodo a 30/11/2021	532.284
Cientes y Deudores	514.624	Provisiones	7.205
Cuentas Financieras	440.905	Pasivo por impuesto diferido	2.767
		Deudas a Largo Plazo	8.481
		Pasivo Circulante	843.544
		- Provisiones corrientes	49.302
		- Deudas financieras	3
		- Otras deudas	794.239
TOTAL ACTIVO	2.620.677	TOTAL PASIVO	2.620.677

4. CRITERIOS DE REGISTRO Y NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2021 y 2020, de acuerdo con las establecidas por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016, así como a partir del 1 de enero de 2021, el Real Decreto 1/2021, han sido las siguientes:

4.1 Clasificación de partidas según vencimiento

En el balance de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

4.2 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio indicado en la Nota 4.3. Dichos activos se amortizan linealmente en función de su vida útil.

- Gastos de investigación y desarrollo:

Los gastos de investigación se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurren.

Los gastos de desarrollo se reconocen en el activo y se amortizan durante su vida útil, con un máximo de cinco años, siempre que se cumplan las condiciones para su activación. En el caso en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

- Propiedad industrial (patentes, licencias y similares):

Estos activos se valoran, básicamente, por los importes satisfechos para el desarrollo o adquisición de la propiedad o del derecho de uso de los bienes recogidos en este epígrafe y se amortizan linealmente a lo largo de la vida útil, establecida entre 4 y 10 años.

Los importes satisfechos para obtener las licencias de comercialización de productos objeto de registro según la regulación de la Unión Europea referente al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de productos químicos (REACH), se clasifican como activos de vida útil definida, amortizándose de forma lineal en 10 años.

- Fondo de comercio:

El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios. Conforme a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el fondo de comercio no se amortizaba. La Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas introdujo determinadas modificaciones al Código de Comercio (artículo 39.4) que afectan a los activos intangibles y al fondo de comercio, estableciendo, en relación con el fondo de comercio, que se presumirá, salvo prueba en contrario, que su vida útil es de diez años. Adicionalmente, el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre modificó el Plan General de Contabilidad desarrollando las modificaciones de impacto contable introducidas al Código de Comercio antes mencionado. Como consecuencia de lo anterior, el fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil establecida de 10 años.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios. Dichas unidades generadoras de efectivo se someten, al menos anualmente, a un test de deterioro, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (véase Nota 4).

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

- Aplicaciones informáticas:

La Sociedad recoge el coste de las aplicaciones informáticas y digitales adquiridas por la Sociedad, así como las elaboradas por la empresa para sí misma, siempre que cumplan las condiciones para su activación.

La amortización de los mencionados costes se realiza linealmente en un periodo de entre 3 y 6 años.

4.3 Inmovilizado material e Inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.4.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad, la eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes, se registran como mayor coste de los mismos y se amortizan durante la vida útil estimada. Cuando las instalaciones requieren revisiones periódicas, los elementos objeto de sustitución susceptibles de ser capitalizados son reconocidos de forma específica y amortizados en el periodo que media hasta la siguiente reparación.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o construcción del mismo.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran por el coste acumulado, que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos internos de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación que correspondan.

A excepción de los terrenos, los cuales no son objeto de amortización, la Sociedad amortiza el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Concepto	Años de vida útil estimada en 2021
Edificios y otras construcciones	Entre 14 y 50
Instalaciones y maquinaria de proceso	Entre 6 y 25
Unidades de almacenamiento	Entre 14 y 30
Subestaciones y redes eléctricas	Entre 20 y 40
Otras instalaciones eléctricas	Entre 14 y 25
Útiles y herramientas	Entre 4 y 8
Elementos de transporte externo	Entre 5 y 6
Otro inmovilizado material	Entre 4 y 10

El epígrafe de inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados anteriormente para el inmovilizado material.

4.4 Deterioro de valor de activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias

Siempre que existan indicios de pérdida de valor de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

A tal efecto, los activos se agrupan en una o más Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) en la medida en que los mismos individualmente considerados no generen flujos de efectivo que sean independientes de los generados por otros activos o UGE.

Para revisar si sus activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Sociedad compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en la fecha de cierre del balance de situación, o más frecuentemente, si existieran indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido.

El valor recuperable es el importe superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado.

Al evaluar el valor en uso, se utilizan proyecciones de flujos de caja estimados a partir de previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas futuras, márgenes de contribución unitarios, costes fijos, inflación y flujos de inversión, acordes con las expectativas consideradas en los Planes Estratégicos específicos de cada negocio. No obstante, no se tienen en consideración aquellas entradas y salidas de efectivo correspondientes a reestructuraciones futuras o mejoras en el desempeño del activo. El período de proyección de flujos de caja contemplado en la evaluación es, en general, de cinco años extrapolándose para años posteriores el flujo correspondiente al quinto año sin aplicar una tasa de crecimiento.

Si el valor recuperable de un activo (o de una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del mismo (o de la unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto en la línea "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La base de amortización futura tendrá en cuenta la reducción del valor del activo por cualquier pérdida de valor acumulada.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un período anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente, para ver si es procedente revertir las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores.

En el caso de una reversión, el importe en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, de tal modo que este nuevo valor no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor para el activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Esta reversión se registra en la línea "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Una pérdida de valor del Fondo de Comercio no puede ser revertida en periodos posteriores.

4.5 Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el activo permanecen en el arrendador, son clasificados como operativos.

Los gastos procedentes de los contratos de arrendamiento operativo, se reconocen en la línea "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias según se incurren.

En aquellos casos en los que la Sociedad figura como arrendadora, la Sociedad presenta en el balance el coste de los activos conforme a su naturaleza y los ingresos se reconocen en la línea "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias según se devengan.

4.6 Instrumentos financieros

4.6.1 Activos financieros

Clasificación.-

Los activos financieros de la Sociedad, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías, atendiendo a las características de los flujos contractuales y al modelo de negocio aplicado por la Sociedad a ese activo financiero:

- a) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría todos los activos financieros mantenidos por la Sociedad, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías expuestas a continuación.
- b) Activos financieros a coste amortizado: se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros (i) mantenidos por la Sociedad con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución

del contrato, y (ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

- c) Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría de valoración (i) las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas; (ii) las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; y (vi) cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial. -

El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero serán incluidos como parte del valor del mismo en su reconocimiento inicial, salvo en el caso de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. No obstante lo anterior, aquellas cuentas a cobrar comerciales a corto plazo que no devengan explícitamente intereses y para las que el efecto de actualización no es significativo, son registradas por su valor nominal.

Valoración posterior.-

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, con posterioridad a su reconocimiento inicial, son medidos por la Sociedad a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros a coste amortizado, con posterioridad a su reconocimiento inicial, son valorados por su coste amortizado. Por tanto, los intereses devengados son contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. En el caso de que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifiquen debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Los instrumentos de patrimonio incluidos en la categoría de activos financieros a coste, con posterioridad a su reconocimiento inicial, continúan siendo valorados por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance de situación u otro motivo, la Sociedad aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro.-

Siempre que existan evidencias de deterioro y, en cualquier caso, al menos una vez al año, la Sociedad realiza un test de deterioro para todos los activos financieros, excepto aquellos que se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Una pérdida de valor para los activos financieros a coste amortizado se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de recuperar todos los importes de acuerdo a los términos originales de los mismos.

El importe de la pérdida de valor se reconoce como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias y se determina por diferencia entre el valor contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce mediante una cuenta correctora.

Si en períodos posteriores se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado a coste amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Finalmente, una cuenta a cobrar no se considera recuperable cuando concurren situaciones tales como la disolución de la empresa, la carencia de activos a señalar para su ejecución, o una resolución judicial.

Tal y como se describe en la Nota 2.3, en el caso de las inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, se registra un deterioro siempre que el valor contable de la participación sea superior a su valor recuperable.

Baja de balance.-

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

4.6.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, son incluidos por la Sociedad en la siguiente categoría:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.
2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de transacción directamente atribuibles incurridos. Excepto por los instrumentos financieros derivados, la Sociedad registra sus pasivos financieros con posterioridad al reconocimiento inicial a coste amortizado, en la medida en que no han sido emitidos o adquiridos con la intención de ser readquiridos, ni se han llevado a cabo actuaciones destinadas a la obtención de ganancias en el corto plazo. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costes de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros que, con carácter general, no devengan explícitamente intereses y que, en el caso de que el efecto de actualización no sea significativo, son registrados por su valor nominal.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias descritos en el apartado anterior 4.6.1.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

4.6.3 Coberturas contables

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades y operaciones, fundamentalmente, los producidos por los cambios en los precios de las materias primas y los producidos por cambios en los flujos de efectivo de varios productos terminados.

Para que estos instrumentos financieros se puedan calificar como de cobertura contable, la Sociedad documenta al inicio de cada transacción la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de gestión del riesgo y la estrategia de cobertura para la transacción cubierta. La cobertura contable debe ser eficaz durante todo el plazo previsto para compensar las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo que se atribuyan al riesgo cubierto, de manera consistente con la estrategia de gestión del riesgo inicialmente documentada. La Sociedad también evalúa la efectividad de las coberturas, tanto al inicio como en su comportamiento posterior.

Para que la cobertura contable sea calificada como eficaz por la Sociedad, deben cumplirse los siguientes requisitos:

a) Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.

b) El riesgo de crédito no debe ejercer un efecto dominante sobre los cambios de valor resultantes de esa relación económica; y

c) El ratio de cobertura de la relación de cobertura contable, entendida como la cantidad de partida cubierta entre la cantidad de elemento de cobertura, debe ser la misma que la ratio de cobertura que se emplee a efectos de gestión del riesgo cubierto.

La Sociedad únicamente interrumpiría la contabilidad de coberturas de forma prospectiva cuando la relación de cobertura (o una parte de ella) deje de cumplir los criterios requeridos, después de tener en cuenta, en su caso, cualquier reequilibrio de la relación de cobertura; por ejemplo, cuando el instrumento de cobertura expire, se venda, se resuelva o se ejercite. Sin embargo, el registro y valoración de la cobertura no cesa en caso de que la Sociedad revoque la designación de la cobertura si se siguen cumpliendo el resto de los requisitos. En el ejercicio la Sociedad no ha llevado a cabo reequilibrios en relaciones de cobertura.

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. La Sociedad designa determinados derivados como:

- Cobertura de los flujos de efectivo: La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en los ejercicios en los que la operación prevista objeto de la cobertura afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista altamente probable que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asuma. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de derivados dejasen de calificar para la aplicación de la contabilidad de cobertura, los cambios en el valor razonable de los mismos serían reconocidos inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7 Valor razonable

De acuerdo a lo establecido en el RD 1/2021, de 12 de enero, el valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

A efectos de determinar el valor razonable, la Sociedad utiliza el valor cotizado del instrumento en un mercado activo, si es que existe. En caso contrario, se utilizan metodologías de valoración a partir de referencias de

mercado de activos sustancialmente iguales o mediante la aplicación de técnicas de descuento de flujos, maximizando la utilización de variables observables de mercado.

De esta forma, atendiendo a las variables utilizadas por la Sociedad en la determinación del valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- **Nivel 1:** estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad puede acceder en la fecha de valoración.
- **Nivel 2:** estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, se considera que una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación.

En la determinación del valor razonable de un instrumento financiero se contempla, entre otros, el riesgo de crédito y, en el caso concreto de un pasivo financiero, se considerará el riesgo de incumplimiento que incluye en su caso, entre otros componentes, el riesgo de crédito propio de la Sociedad. Sin embargo, para estimar el valor razonable no se llevan a cabo ajustes por volumen o capacidad del mercado.

4.8 Existencias

Las existencias se valoran por el menor valor entre el coste y el valor neto realizable. El coste, se calcula como coste medio, e incluye los costes de adquisición (deducidos los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares) y transformación, así como otros costes en los que se haya incurrido para dar a las existencias su ubicación y condiciones actuales.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio registrando con cargo a resultados la oportuna corrección de valor cuando su importe en libros es superior al valor neto realizable. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejan de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma. No obstante, en el caso de las materias primas y auxiliares y de productos semiterminados, no se realiza corrección valorativa siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos por encima del coste.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Los criterios de valoración inicial de los distintos tipos de existencias de la Sociedad son los siguientes:

- Las existencias de materias primas, auxiliares y comerciales, se valoran al coste medio ponderado de adquisición.
- Las existencias de productos terminados y en curso de fabricación se valoran al coste promedio ponderado de producción calculado en base mensual. La asignación de los costes individuales a los diferentes productos se efectúa repartiendo los costes reales incurridos en la fabricación de cada uno de los productos entre las unidades físicas producidas.

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016 los derechos de emisión de gases de efecto invernadero CO₂ adquiridos se registran como existencias y se valoran según su precio de adquisición.

Los derechos de emisión recibidos a título gratuito, conforme al Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión, son registrados como existencias al valor de mercado vigente al inicio del ejercicio al cual corresponda su expedición, registrándose como contrapartida y por el mismo importe, un ingreso diferido en concepto de subvención (véase Nota 13.7) que se imputa a resultados a medida que se consumen las toneladas de CO₂ correspondientes.

Todos los derechos de emisión, tanto los recibidos de forma gratuita como los adquiridos, están sujetos a un análisis periódico de deterioro de su valor. El valor de mercado de los derechos de emisión se calcula de acuerdo con el precio medio ponderado del último día del mercado de emisiones de la Unión Europea (European Union Allowances) proporcionado por el ECX-European Climate Exchange. Si con posterioridad al registro inicial de los derechos de emisión el precio de mercado de los mismos bajase, deberán registrarse las pérdidas de valor necesarias con el fin de atribuirles el inferior valor de mercado que les corresponda a fecha de cierre contable. Las depreciaciones que pudieran afectar a los derechos de emisión recibidos de título gratuito producirán simultáneamente al registro de la pérdida de valor, la imputación a resultados del ingreso diferido correspondiente en proporción a las mismas.

A medida que se van realizando emisiones a la atmósfera, la Sociedad registra un gasto en la línea "Otros gastos de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias reconociendo una provisión cuyo importe está en función de las toneladas de CO₂ emitidas, valoradas: (i) por su valor en libros para aquellos derechos que se posean al cierre del periodo, y (ii) el precio de cotización al cierre, para aquellos derechos de los que no se disponga al cierre del periodo.

Cuando los derechos de emisión por las toneladas de CO₂ emitidas se entregan a las autoridades, se dan de baja del balance de situación tanto en las existencias como la provisión correspondiente a los mismos, sin efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El ingreso diferido registrado por los derechos de emisión recibidos de manera gratuita se va aplicando a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma sistemática como ingreso, al mismo ritmo al que se realizan las emisiones de CO₂ que están destinadas a cubrir, de forma que el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias por los derechos subvencionados sea nulo.

4.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Se consideran equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, cuyo vencimiento, en el momento de su adquisición, con carácter general no sea superior a tres meses, el riesgo de cambios en su valor sea poco significativo y que formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Sociedad.

4.10 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Durante el ejercicio, las diferencias de cambio que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro/pago, se registran como resultado financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.11 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera sean recuperados o liquidados.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal dentro del grupo 6/80, cuya Sociedad dominante es Repsol, S.A. Las Sociedades del mencionado grupo fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del grupo repartiéndose éste entre las sociedades que forman parte del mismo según el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual (véase Nota 16.1).

En virtud de la Resolución de 9 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, publicada el 16 de febrero de 2016 las cuentas a cobrar y a pagar con empresas del Grupo por razón del Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 16.1) se presentan en los epígrafes "Inversiones en empresas del grupo a corto plazo" del Activo y "Deudas con empresas del grupo a corto plazo" del Pasivo en las presentes Cuentas Anuales.

4.12 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por compraventa de bienes o servicios se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo, es decir, en el momento en que, o a medida que, se produce la transmisión del control de los bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación asociada al bien entregado o servicio prestado, deducidos descuentos y cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como el Impuesto sobre el Valor Añadido. Para la aplicación de este criterio, la Sociedad previamente ha procedido a la identificación del contrato con el cliente; la identificación

de la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato; la determinación del precio de la transacción o contraprestación; y la asignación de ese precio a la obligación u obligaciones identificadas.

Por otro lado, la Sociedad compensa las compras y ventas de físico, así como los fletes asociados a las mismas en las que no se asumen el riesgo de la operación, es decir, actúa como mero intermediario.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlos.

No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El tratamiento contable de los gastos medioambientales se realiza de acuerdo con los mismos criterios indicados en la Nota 4.16. En este sentido cabe destacar que los trabajos destinados a la remediación de suelos y a la investigación de subsuelos tienen la consideración de gasto medioambiental.

En cumplimiento con el Real Decreto 1/2021, cuyo principio fundamental está sujeto al cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes en el reconocimiento de ingresos, la Sociedad tiene valoradas a cierre de ejercicio las ventas y compras a precio de fecha de transacción sin considerar las cotizaciones posteriores a la misma. El impacto de la variación de precios posterior a dicha fecha se registra en los epígrafes de otros gastos de explotación y otros ingresos de explotación. El Real Decreto 1/2021 determina asimismo la necesidad de separar el precio de transacción en distintas obligaciones de desempeño, de este modo la Sociedad registra en prestación de servicios el ingreso asociado al coste por flete facturado al cliente.

4.13 Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de las Cuentas Anuales diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad, o bien obligaciones presentes surgidas de sucesos pasados cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya cancelación no es probable que tenga lugar una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las Cuentas Anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias. La dotación se efectúa en el momento en que surge la responsabilidad o la obligación que determina la indemnización o pago, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.14 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las

indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se comunica al personal afectado.

4.15 Compromisos por pensiones y obligaciones similares

La Sociedad tiene reconocidos planes de pensiones de aportación definida para algunos colectivos (véase Nota 18.4).

El coste anual de estos planes se registra en la línea "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.16 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La identificación del inmovilizado material de naturaleza medioambiental se realiza teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades desarrolladas por la Sociedad, de acuerdo con los criterios técnicos del Grupo Repsol basados en las directrices relativas a esta materia emitidas por el American Petroleum Institute (API).

El inmovilizado de naturaleza medioambiental y su correspondiente amortización acumulada, figuran en el balance de situación, junto con el resto de elementos que forman parte del inmovilizado material, clasificados de acuerdo con su naturaleza.

La determinación de su coste, así como los criterios de amortización y correcciones valorativas a efectuar, se realizan de acuerdo con lo establecido para esas partidas de inmovilizado material, según se expresa en la Nota 4.2 y 4.3 de estas normas de valoración.

En la Nota 20 relativa a la Información sobre Medio Ambiente se incluye un detalle de la composición de los activos medioambientales al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

4.17 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos una subvención, donación o legado se considera no reintegrable cuando se hayan cumplido las condiciones establecidas en el acuerdo para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la misma. Solo en este caso se registran como patrimonio neto de la Sociedad dentro del epígrafe correspondiente del balance de situación.

A estos efectos, las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

4.18 Planes de Compra de Acciones por los Beneficiarios de los Programas de Incentivo a Largo Plazo y Planes de Adquisición de Acciones.

El Grupo Repsol tiene implantados Planes de Compra de Acciones por los Beneficiarios de los Programas de Incentivo a Largo Plazo y de Adquisición de Acciones (véase información detallada sobre ambos planes en la Nota 18.4). Igualmente, determinados programas de Incentivo a Largo Plazo incorporan el derecho de los beneficiarios a recibir acciones (ver detalle de estos programas en la Nota 14).

El coste estimado de las acciones a entregar en aplicación de dichos planes se registra en el epígrafe "Gastos de personal" y en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" a medida que los empleados afectos a cada plan consolidan los derechos a recibir las acciones.

4.19 Transacciones con entidades vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. INFORMACION SOBRE NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo Repsol dispone de una organización y de unos sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos financieros a los que está expuesto. Las actividades propias de la Sociedad conllevan diversos tipos de riesgos financieros:

5.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial ante movimientos adversos en las variables de mercado. La Sociedad está expuesta a diversos tipos de riesgos de mercado:

- **Riesgo de precio de “commodities”:** como consecuencia del desarrollo de las operaciones y actividades comerciales, los resultados de la Sociedad están expuestos a la volatilidad de los precios del petróleo, del gas natural y de sus productos derivados. La Sociedad contrata derivados sobre estos riesgos con el fin de reducir la exposición al riesgo de precio (véase Nota 11).
- **Riesgo de tipo de cambio:** los resultados de la Sociedad están expuestos a las variaciones en los tipos de cambio del dólar americano y la libra esterlina frente al euro, fundamentalmente. El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera se detalla en la Nota 17 de esta memoria.
- **Riesgo de tipo de interés:** las variaciones en los tipos de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable. Así mismo pueden modificar el valor razonable de los activos y pasivos financieros (véase Notas 10 y 15).

La Sociedad realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. Éstas se complementan con otras medidas de riesgo en aquellas ocasiones en las que la naturaleza de las posiciones de riesgo así lo requiere.

En la Nota 11 se describen los instrumentos financieros de cobertura contratados en 2021 y 2020.

5.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance de situación, así como de la financiación que se detalla en la presente memoria.

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes con Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A. y Repsol Polímeros, Unipessoal Ltda. (Repsol Polímeros, en adelante, véase Nota 10.1).

5.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un deudor no cumpla con sus obligaciones contractuales. La gran mayoría de las cuentas por cobrar no vencidas ni provisionadas tienen una elevada calidad crediticia de acuerdo con las valoraciones del Grupo, basadas en el análisis de la solvencia y de los hábitos de pago de cada cliente.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito con terceros fuera del Grupo por deudas comerciales y otras cuentas a cobrar, estando dicha exposición distribuida entre un gran número de deudores y otras contrapartes.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2021 y 2020, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (en miles de euros):

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01-01-2020	INVERSIONES O DOTACIONES	BAJAS O RETIROS	OTROS/ TRASPASOS	SITUACIÓN 31-12-2020	INVERSIONES O DOTACIONES	BAJAS O RETIROS	OTROS/ TRASPASOS	SITUACIÓN 31-12-2021
COSTE									
Desarrollo	9.474	4.402	(1.276)	-	12.600	5.328	(1.375)	-	16.549
Marcas, Nombres, y Licencias Comerciales y Proced. Fabricación	35.820	-	(42)	-	35.778	252	(107)	2.248	38.171
Fondo de comercio	1.408	-	-	-	1.408	-	-	-	1.408
Aplicaciones informáticas	36.541	7.133	(96)	-	43.588	6.124	(139)	(476)	49.097
Derechos de traspaso y Usufructo	2.454	-	-	1.429	3.883	-	-	-	3.883
TOTAL	85.697	11.535	(1.404)	1.429	97.257	11.704	(1.625)	1.772	109.109
AMORTIZACIONES									
Desarrollo	(1.225)	(389)	-	-	(1.614)	(992)	1.249	-	(1.357)
Marcas, Nombres, y Licencias Comerciales y Proced. Fabricación	(34.812)	(170)	42	-	(34.940)	(232)	107	-	(35.065)
Fondo de comercio	(563)	(140)	(1)	-	(704)	(141)	-	-	(845)
Aplicaciones informáticas	(22.274)	(2.932)	87	-	(25.119)	(3.370)	139	-	(28.350)
Derechos de traspaso y Usufructo	(2.454)	(52)	-	-	(2.506)	(57)	-	-	(2.563)
TOTAL	(61.328)	(3.683)	128	-	(64.883)	(4.792)	1.495	-	(68.180)
INMOVILIZADO NETO	24.369	7.852	(1.276)	1.429	32.374	6.912	(130)	1.772	40.928

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 56.300 y 55.770 miles de euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	2021	2020
Marcas y Nombres Comerciales	33.977	34.083
Aplicaciones informáticas	19.869	19.233
Derechos de traspaso y Usufructo	2.454	2.454
TOTAL	56.300	55.770

Los gastos activados correspondientes a las actividades de desarrollo tecnológico han ascendido en 2021 y 2020 a 5.328 miles de euros y 4.402 miles de euros respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no tiene elementos sujetos a garantía ni compromisos de compra de inmovilizados intangibles.

7. INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2021 y 2020, así como la información más significativa relativa al mismo han sido los siguientes (en miles de euros):

CONCEPTO	SITUACIÓN 01-01-2020	INVERSIONES O DOTACIONES	TRASPASOS	BAJAS O RETIROS	SITUACIÓN 31-12-2020	INVERSIONES O DOTACIONES	TRASPASOS	BAJAS O RETIROS	Otros	SITUACIÓN 31-12-2021
COSTE										
Terrenos y construcciones	9.248	2	-	-	9.250	33	-	-	-	9.283
Edificios	112.944	17	979	(210)	123.120	555	3.036	(3.019)	-	123.682
Maquinaria e instalaciones	1.829.253	7.222	57.503	(27.918)	1.866.160	20.541	82.688	(106.929)	-	1.862.460
Inmovilizado en curso y anticipos	147.365	84.678	(58.997)	(362)	171.255	76.484	(86.638)	(1.056)	(1.773)	158.232
Otro inmovilizado	29.450	407	1.015	(366)	30.506	164	914	(2.582)	-	29.002
T O T A L	2.138.260	92.326	-	(18.866)	2.200.291	97.777	-	(113.636)	(1.773)	2.182.659
AMORTIZACIONES										
Edificios y construcciones	(82.866)	(3.367)	-	220	(86.013)	(2.630)	-	2.461	-	(86.182)
Maquinaria e instalaciones	(1.421.962)	(45.793)	-	27.892	(1.439.863)	(52.296)	-	99.295	-	(1.392.854)
Otro inmovilizado	(21.912)	(1.202)	-	363	(22.751)	(1.529)	-	2.556	-	(21.724)
T O T A L	(1.526.740)	(50.362)	-	28.475	(1.548.627)	(56.455)	-	104.312	-	(1.500.770)
DETERIORS										
Provisión de edificios construcciones	(1.022)	-	-	-	(1.022)	342	-	568	-	(112)
Provisión de instalaciones técnicas	(23.069)	(348)	-	-	(23.417)	9.200	-	7.576	-	(6.641)
T O T A L	(24.091)	(348)	-	-	(24.439)	9.542	-	8.144	-	(6.753)
INMOVILIZADO NETO	587.429	41.616	-	(391)	627.225	50.864	-	(1.180)	(1.773)	675.136

En virtud del Plan de Competitividad 2013/2018 presentado por la Dirección en septiembre de 2013 la Planta de PEAD (Polietileno de Alta Densidad) se encuentra totalmente deteriorada, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, por un importe de 250 y 8.502 miles de euros. En el año 2021 se ha realizado el desmantelamiento parcial de las instalaciones de la planta PEAD, dando de baja una provisión de 8.036 miles de euros y revertiendo un exceso de provisión de 216 miles de euros.

Asimismo, a 31 de diciembre del 2020 el deterioro de la Planta de Cogeneración Eléctrica de Santander ascendió a 15.937 miles de euros. Durante el ejercicio 2021 se han revertido 9.325 miles de euros correspondientes al citado deterioro y se ha dado de baja provisión por 108 miles de euros, por lo que a 31 de diciembre del 2021 el deterioro acumulado es de 6.504 miles de euros.

Las principales inversiones de los ejercicios 2021 y 2020 han sido, en miles de euros, las siguientes:

CONCEPTO	2021	2020
Plásticos (PEBD y PEAD)	29.183	18.713
Estireno- Óxido Propileno	20.593	15.502
Cogeneración (Santander y Tarragona)	6.987	4.520
Polipropileno	22.971	35.330
Petroquímica Básica	4.576	4.980
Comunes (Puertollano/Tarragona)	13.467	13.281
T O T A L	97.777	92.326

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, por importe bruto de 920.882 y 996.929 miles de euros, respectivamente, según el siguiente detalle (en miles de euros):

CONCEPTO	2021	2020
Edificios y otras construcciones	43.367	43.712
Maquinaria e Instalaciones	867.086	941.076
Otro inmovilizado	10.429	12.141
T O T A L	920.882	996.929

La Sociedad ha capitalizado los gastos financieros correspondientes a la financiación directamente atribuible al Inmovilizado en curso, por importe de 40 miles de euros en 2021 y 30 miles de euros en 2020 (véase Nota 4.3).

De acuerdo con la práctica de la industria, la Sociedad asegura sus activos y operaciones a nivel global. Entre los riesgos asegurados se incluyen los daños en elementos de propiedades, planta y equipo, con las consecuentes interrupciones en el negocio que éstos conllevan. La Sociedad considera que al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 el nivel de cobertura es adecuado para los riesgos inherentes a su actividad.

La Sociedad no tiene elementos sujetos a garantía ni compromisos significativos de compra de inmovilizados materiales. Tampoco existen inversiones significativas fuera del territorio español.

8. ARRENDAMIENTOS

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 la Sociedad tiene contratado como arrendatario las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (en miles de euros):

Arrendamientos Operativos Cuotas mínimas	Valor nominal	
	2021	2020
Menos de un año	4.066	4.492
Entre uno y cinco años	2.701	7.192
Total	6.767	11.684

En el ejercicio 2021 se ha registrado un gasto por arrendamiento de 4.861 miles de euros (5.600 miles de euros en 2020).

En el ejercicio 2001 Dynasol Elastómeros, S.A. arrendó a la Sociedad una parte de los terrenos de Gajano (Santander), sobre los que se encuentra la planta de cogeneración de la que es propietaria Repsol Química, S.A.

La firma de este contrato se enmarcó en las negociaciones desarrolladas por estas sociedades con el objeto de llevar a cabo la explotación de la citada planta de cogeneración. Repsol Química, S.A. es la que posee el título de autogenerador para la instalación de la mencionada planta y la inclusión de la misma en el Régimen Especial de Producción de Energía Eléctrica, por Resolución de la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria y Energía de fecha 29 de abril de 1997, y es la que realiza la venta de la energía producida por la planta a OMIE (Compañía Operadora del Mercado Español de Electricidad), de acuerdo al contrato firmado entre ambas. Al estar la planta de cogeneración ubicada en terrenos propiedad de Dynasol Elastómeros, S.A.U., es necesario que ésta preste a Repsol Química, S.A. (titular de la explotación de la planta) determinados servicios de cesión de infraestructuras, suministros y de operación de la planta necesarios para la explotación de la misma, que se han documentado mediante contratos.

El importe total facturado durante el ejercicio 2021 y 2020, en base a los contratos actuales, incluyendo tanto las cuotas de arrendamiento como la repercusión de gastos comunes, suministros, mantenimiento y demás consumos han ascendido a 13.401 y 7.097 miles de euros, respectivamente.

El detalle de las cuotas mínimas comprometidas por la Sociedad, de acuerdo con los contratos de arrendamiento en vigor con Dynasol Elastómeros, S.A., sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas, es el siguiente (en miles de euros):

Periodo	Gastos	
	2021	2020
Menos de un año	81	81
Entre uno y cinco años	326	326
Más de cinco años	814	814
Total	1.221	1.221

En el ejercicio 2021 y 2020 se ha registrado un gasto por arrendamiento con Dynasol Elastómeros, S.A. por importe de 180 y 153 mil euros, respectivamente.

9. INVERSIONES EN PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas están clasificadas contablemente dentro de la categoría de "Activos financieros a coste" (ver nota 4.6.1). La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente (en miles de euros):

2021

NOMBRE	% PARTICIP.	COSTE REGISTRADO	(DETERIORO) / REVERSIÓN DEL EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	INVERSIÓN NETA
Polidux, S.A.	99,99%	62.585	(893)	(52.642)	9.943
Repsol Chemie Deutschland, GmbH	100,00%	411	-	-	411
Repsol Polímeros Unipessoal, Lda.	100,00%	287.053	-	-	287.053
Transformadora de Etileno, AIE	50,00%	45	-	-	45
Dynasol Gestión, S.L.	50,00%	72.160	-	-	72.160
Dynasol Gestión Mexico SAPI de C.V.	50,00%	110.511	-	-	110.511
Servicios de Seguridad Mancomunados, S.A.	29,64%	153	-	-	153
Total		532.918	(893)	(52.642)	480.276

2020

NOMBRE	% PARTICIP.	COSTE REGISTRADO	(DETERIORO) / REVERSIÓN DEL EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	INVERSIÓN NETA
Polidux, S.A.	99,99%	62.585	(283)	(51.750)	10.835
Repsol Chemie Deutschland, GmbH	100,00%	411	-	-	411
Repsol Polímeros Unipessoal, Lda.	100,00%	287.053	-	-	287.053
Transformadora de Etileno, AIE	50,00%	45	-	-	45
Dynasol Gestión, S.L.	50,00%	72.160	-	-	72.160
Dynasol Gestión Mexico SAPI de C.V.	50,00%	110.511	-	-	110.511
Servicios de Seguridad Mancomunados, S.A.	29,64%	153	-	-	153
Total		532.918	(283)	(51.750)	481.168

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad ha registrado una dotación neta por depreciación de cartera de la sociedad Polidux, S.A. por un importe de 893 miles de euros y 283 miles de euros, respectivamente, debido a la disminución del valor del patrimonio neto de Polidux, S.A., tal y como viene indicado en la Nota 2.3. La sociedad Polidux, S.A. ha preparado sus cuentas anuales (que han sido objeto de auditoría independiente) bajo el principio de empresa en funcionamiento. La sociedad presenta en su balance de situación un fondo maniobra positivo a 31 de diciembre de 2021.

Adicionalmente, el día 20 de noviembre de 2020 la Sociedad vendió su participación en Repsol Downstream International, S.A. a Repsol, S.A., equivalente a una acción, por importe de 3 miles de euros.

Para el resto de inversiones en empresas del grupo y asociadas, la Sociedad ha realizado un análisis de recuperabilidad de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 2.3, concluyendo que no es necesario registrar ningún cargo por deterioro en el ejercicio 2021 y 2020.

La composición de los fondos propios de las empresas del grupo y asociadas, de acuerdo con la última información disponible auditada, al cierre del ejercicio 2020, es la siguiente (miles de euros):

NOMBRE	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	% PARTICIPACION	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS Y OTROS	RESULTADO 2020
Polidux, S.A.	Calle Méndez Alvaro, 44 - Madrid	Fabricación y venta de plásticos y prod. quím.	100%	17.429	(5.104)	(233)
Repsol Chemie Deutschland GmbH	Lyoner strasse 4448 D 60528 Frankfurt	Comercialización de productos químicos	100%	103	2.064	305
Repsol Paliminas S.A	Complejo petroquímico Sines (Portugal)	Fabricación y venta productos petroquímicos	100%	66.824	197.000	(39.252)
Transformadora de Etileno, AIE	Calle Méndez Alvaro, 44 - Madrid	Fabricación de polietileno de baja densidad	50%	90	-	-
Dynasol Gestión, S.L. y Sociedades Dependientes (1) (2)	Calle Méndez Alvaro, 44 - Madrid	Comercialización y desarrollo de productos petroquímicos	50%	41.763	147.892	8.777
Dynasol Gestión México SAPI de C.V. y Soc. Dependientes.* (2)	Tampico Mante Km 28.5, Colonia Santa Amalia, Municipio Altamira, CP 89602, Tamaulipas	Fabricación y venta productos petroquímicos	50%	4.210.283	707.807	382.355
Servicios de Seguridad Mancomunados, S.A.	Polig. Industrial de Puertollano	Servicios de seguridad	30%	398	197	102

(*) Datos en moneda de las Cuentas Anuales de las Sociedades: miles de pesos

(*) Los estados financieros consolidados de Dynasol Gestión, S.L. y sociedades dependientes incorporan a las sociedades de General Química, S.A., Dynasol Elastómeros S.A.U., y Dynasol LLC e INSA LLC. Desde el 1 de octubre de 2015

(*) Inversión en negocio conjunto de Grupo XYO, S.A.B. de C.V. y Repsol Química, S.A.

10. INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

El detalle de los epígrafes de Inversiones financieras no corrientes y corrientes al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 clasificado por clases y vencimiento es el siguiente (en miles de euros):

2021

Clases Conceptos	31 de diciembre de 2021		
	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste **	Total
Créditos a empresas del grupo y asociadas	37.214	-	37.214
Préstamos al personal	2.981	-	2.981
Otros activos financieros (Nota 10.3)	170	96	266
Fianzas y depósitos	454	-	454
Total largo plazo / no corriente	40.820	96	40.916
Préstamos a empresas del grupo y asociadas (Nota 10.1)	54.288	-	54.288
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	569.509	-	569.509
Fianzas y depósitos	149	-	149
Otros activos financieros	43	-	43
Total corto plazo / corriente	623.989	-	623.989

(*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas (Nota 16).

(**) No incluye Instrumentos de Patrimonio en empresas del grupo y asociadas (Nota 9)

2020

Clases Conceptos	31 de diciembre de 2020	
	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Créditos a empresas del grupo y asociadas	82.638	82.638
Préstamos al personal	2.327	2.327
Otros activos financieros (Nota 10.3)	23.154	23.154
Fianzas y depósitos	454	454
Total largo plazo / no corriente	108.573	108.573
Préstamos a empresas del grupo y asociadas (Nota 10.1)	50.586	50.586
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar ^(*)	285.636	285.636
Fianzas y depósitos	115	115
Total corto plazo / corriente	336.337	336.337

(*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas.

10.1 Préstamos a empresas del Grupo y asociadas

El epígrafe de créditos corrientes y no corrientes a empresas del grupo y asociadas recoge los siguientes préstamos:

- La Sociedad tiene suscrito un contrato con Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A. (Sociedad del Grupo Repsol) para la prestación de servicios de tesorería que abarca la ejecución de todas las operaciones de mercado financiero, incluida la negociación de las mismas, relativas a depósito de fondos, obtención de crédito, operaciones en divisas u otras derivadas de la gestión de las posiciones de tesorería. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 el saldo deudor mantenido con dicha sociedad asciende a 2.836 miles de euros y 227 miles de euros respectivamente (véase Nota 19.1). Asimismo, estos importes incluyen los intereses devengados por importe de 12 miles de euros en el año 2020, en el 2021 no se han devengado intereses que estén pendientes de cobro.
- El 22 de febrero de 2019 la Sociedad suscribió un contrato de crédito con Repsol Polímeros (Sociedad del Grupo Repsol) por importe de 80.000 miles de euros con vencimiento febrero de 2023, siendo ampliado el importe del contrato a 90.000 miles de euros el 22 de febrero de 2020. Adicionalmente, se dispone de una línea de crédito cuyo vencimiento es el 22 de febrero de 2022 de la que Repsol Polímeros ha dispuesto de 50.225 miles de euros. Durante el ejercicio 2020 Repsol Polímeros había dispuesto de 48.023 miles de euros de la línea de crédito otorgada por la Sociedad.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 el saldo deudor mantenido con dicha sociedad asciende a 88.665 y 132.997 miles de euros respectivamente (véase Nota 19.1). Asimismo, este importe incluye los intereses devengados pendientes de cobro por importe de 1.265 y 2.343 miles de euros respectivamente.

El valor razonable de los préstamos y partidas a cobrar a largo y corto plazo no difiere sustancialmente con el registrado contablemente.

Adicionalmente, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no existían cuentas a cobrar a la sociedad dominante del Grupo Fiscal 6/80 (Repsol, S.A.) por el devengo del Impuesto sobre Sociedades del Grupo fiscal. (véase Notas 16 y 19.1).

10.2 Correcciones valorativas

El saldo de la partida “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Miles de euros)	2021	2020
Saldo inicial	5.082	4.815
Dotaciones netas	(334)	267
Provisiones aplicadas a su finalidad	-	-
Saldo final	4.748	5.082

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

10.3 Otros activos financieros a largo plazo

El detalle de los epígrafes de otros activos financieros a largo plazo clasificados contablemente desde el 1 de enero de 2021 dentro de la categoría de “Activos financieros a coste” (ver nota 4.6.1) al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en miles de euros):

NOMBRE	% PARTICIP.	COSTE REGISTRADO	(DETERIORO) / REVERSIÓN DEL EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	INVERSIÓN NETA
Club Financiero Génova	0,00%	3	-	(3)	-
Aguas Industriales de Tarragona S.A.	2,54%	90	-	-	90
Sociedad Española de Materiales Plásticos S.A.	9,85%	6	-	-	6
Total		99	-	(3)	96

Adicionalmente, el epígrafe “Anticipos a acreedores a Largo Plazo” recoge el derecho de la Sociedad por el ajuste de la desviación en el precio de venta del mercado de la energía eléctrica, calculado de forma anual y que se compensará durante el resto de la vida útil de las instalaciones, según se indica en el artículo 22 del RD 413/2014. Al cierre del ejercicio 2020, el importe del ajuste mencionado ascendía a 23.058 miles de euros. A cierre del ejercicio 2021, debido al aumento del precio de la energía eléctrica, el saldo acreedor se ha compensado y no existe un ajuste registrado por este concepto.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Estos instrumentos están clasificados contablemente dentro de la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” (ver nota 4.6.1). La Sociedad contrata instrumentos financieros derivados con objeto de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado por variación del precio de la nafta (principal materia prima básica de la industria petroquímica). Estos derivados se designan como instrumentos de cobertura contable del flujo de caja de efectivo sobre las compras previstas de nafta a Repsol Petróleo, S.A.

A continuación, se presenta el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias de los instrumentos financieros derivados contratados por la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en miles de euros:

	2021	2020
Instrumentos financieros de compensación	Valoración a mercado	Valoración a mercado
Operaciones liquidadas	(379)	(15.894)
Total	(379)	(15.894)

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen posiciones abiertas a valor razonable en el balance de situación relativas a instrumentos financieros derivados.

12. EXISTENCIAS

La composición del epígrafe de existencias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en miles de euros, es la siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
Productos en curso	9.158	4.216
Productos terminados	295.901	154.176
Subproductos, residuos y materiales recuperados	321	322
Deterioro existencias prod.terminados	(514)	(308)
Subtotal	304.866	158.406
Comerciales	3.873	447
Materias primas y auxiliares	119.331	92.244
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	18.225	17.035
Deterioro de materias primas y auxiliares	(737)	(738)
Anticipos a proveedores	95	82
Subtotal	140.787	109.070
TOTAL	445.653	267.476

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe "Existencias" del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(8.570)
Adiciones	-
Reversiones	8.262
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(308)
Adiciones	(239)
Reversiones	34
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(514)

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad mantiene compromisos firmes de compras de existencias por importe de 1.570.539 y 736.729 miles de euros, respectivamente.

12.1 Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

El movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 de la partida del balance "Derechos de emisión de gases de efecto invernadero", así como la información más significativa relativa al mismo han sido los siguientes (en miles de euros):

CONCEPTO	SITUACIÓN	INVERSIONES O	ENAJENACIONES	SITUACIÓN	INVERSIONES O	ENAJENACIONES	SITUACIÓN
	01-01-2020	ADQUISICIONES	TRASPASOS	01-01-2020	ADQUISICIONES	TRASPASOS	01-01-2021
COSTE							
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	26.039	19.002		(28.006)	17.035	25.511	(24.921)
TOTAL	26.039	19.002		(28.006)	17.035	25.511	(24.921)
DETERIOROS							
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero		(454)		454			
TOTAL		(454)		454			
TOTAL DERECHOS EMISIÓN	25.985	18.002		(27.552)	17.035	25.511	(24.921)

Para las instalaciones de la Sociedad incluidas en el Sistema de Comercio de Emisiones Europeo, desde 2013, la Sociedad tiene una asignación de derechos para la Fase IV de 2021-2025.

El detalle del movimiento de la partida mencionada en lo que se refiere al coste ha sido el siguiente:

En los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad ha activado los derechos de emisión de gases efecto invernadero asignados a título gratuito, según lo establecido en los Reales Decretos 60/2005 y 1402/2007, por un total de 18.199 y 16.222 miles de euros, respectivamente (véase Nota 13.7) que equivale a una asignación de 540.180 Tns. y 665.092 Tns, respectivamente.

En el 2020 se revertieron pérdidas por deterioro por importe de 454 miles de euros. En el ejercicio 2021 no ha sido necesario realizar ningún ajuste al estar el precio de mercado de los derechos de emisión por encima de su valor en libros.

Los gastos de consumo de los ejercicios 2021 y 2020 derivados de las emisiones de gases de efecto invernadero ascienden a 47.798 y 22.224 miles de euros respectivamente, incluidos dentro del epígrafe de "Otros gastos de explotación" en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El importe y el movimiento correspondiente a la provisión por derechos de emisión de gases de efecto invernadero, registrados en el pasivo corriente del balance adjunto, en los ejercicios 2021 y 2020 se encuentran incluidos en la Nota 14.

Las subvenciones recibidas por derechos de emisión de gases de efecto invernadero, así como el importe de las imputadas a resultado como ingresos de los ejercicios 2021 y 2020, son las incluidas en la Nota 13.7.

13. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

13.1 Capital social

Al cierre del ejercicio 2021 el capital social de la Sociedad asciende a 60.460.600 euros, representado por 1.006.000 acciones nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, suscritas íntegramente y completamente desembolsadas. Pertenecen todas a una misma clase y a una misma serie, numeradas correlativamente del 1 al 1.006.000, ambos inclusive.

El 23 de diciembre de 2020, se transmitió la participación de Repsol, S.A., consistente en el 99,99% de las acciones que componen el capital social, a la sociedad del mismo Grupo Repsol Industrial Transformation, S.L.U.

El total desglose del accionariado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 con su porcentaje de participación es el siguiente:

Accionista	2021		2020	
	Número de acciones	% de Participación	Número de acciones	% de Participación
Repsol Industrial Transformation, S.L.U.	1.005.950	99,99%	1.005.950	99,99%
Repsol Petróleo, S.A.	50	0,01%	50	0,01%
TOTAL	1.006.000	100,00%	1.006.000	100,00%

Las acciones de la Sociedad no cotizan en bolsa.

13.2 Prima de emisión

Del saldo de 116.005 miles de euros de la cuenta "Prima de emisión", 44.006 miles de euros se originaron como consecuencia de la fusión por absorción realizada por la Sociedad Alcadía, S.A. en el año 1986 con las sociedades Calatrava, S.A., Montoro, S.A. y Paular, S.A. y el resto por la ampliación de capital suscrita por Repsol, S.A. en los años 1992 y 1993.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

13.3 Reserva legal y voluntaria y dividendos a cuenta

De acuerdo con el art. 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, esta reserva se encuentra totalmente constituida por un importe de 12.092 miles de euros.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 21 de diciembre de 2021, aprobó el reparto de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2021 por importe de 415.000 miles de euros, de conformidad con los requisitos legales y pagadero a los accionistas a partir del día 29 de diciembre de 2021, inclusive. A 31 de diciembre de 2021 el dividendo a cuenta ha sido desembolsado.

13.4 Reserva de revalorización

El saldo de la cuenta "Reserva de revalorización" en virtud del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos de ejercicios anteriores o del ejercicio actual o futuros y a aumentar el capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 puede destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entiende realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados sean transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación. El reparto de dichas reservas originaría el derecho a la deducción por doble imposición de dividendos.

13.5 Reserva de fondo de comercio

Hasta el cierre del ejercicio 2015, y conforme al artículo 273.4 de la Ley de Sociedades de Capital, en la aplicación del resultado de cada ejercicio debía dotarse una reserva indisponible equivalente del fondo de comercio que figurase en el activo del balance de situación, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que representara, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearían reservas de libre disposición.

La Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en su Disposición final cuarta ("Modificación del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio"), apartado Doce, suprime el apartado 4 del artículo 273 de la LSC y, en su Disposición final decimotercera ("Régimen jurídico de la reserva por fondo de comercio en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016") establece que en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016, la reserva por fondo de comercio se podrá reclasificar a las reservas voluntarias de la Sociedad y será disponible a partir de esa fecha en el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance.

Así mismo, a partir del ejercicio 2015, con base en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, artículo 13.3, ya no es necesario dotar reserva alguna para la deducibilidad fiscal de los fondos de comercio.

La reserva por fondo de Comercio asciende a 1.126 miles de euros en 2021 y 2020.

13.6 Ajustes por cambios de valor

En este apartado se recoge la valoración de los derivados de cobertura de flujos de efectivo contratados para cubrir el riesgo asociado a la variación en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas junto con su efecto fiscal: precios de compra de la Nafta para alimentar el Cracker de Tarragona. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no existen coberturas de flujos de efectivo relativas al "commodity" anteriormente mencionado (véanse Notas 10, 11 y 15).

13.7 Subvenciones, donaciones y legados

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad registra fundamentalmente en este epígrafe la subvención implícita correspondiente a los préstamos sin interés recibidos para financiar proyectos de investigación y que se recogen en el epígrafe de "Otros préstamos con otras entidades" (véase Nota 15.2) junto con su efecto fiscal, así como la amortización de las mismas. El detalle completo de este epígrafe en miles de euros, se detalla a continuación:

Concepto	Subv. Ptmos. Sin interés	Subv. Derechos CO ₂	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2019	539	68	607
Subvención recibida	37	16.207	16.244
Imputación a resultados subvención	(229)	(16.200)	(16.429)
Efecto GIS neto en impuestos diferidos	46	-	46
Saldo al 31 de diciembre de 2020	393	75	468
Subvención recibida	-	18.627	18.627
Imputación a resultados subvención	(53)	(18.627)	(18.680)
Efecto GIS neto en impuestos diferidos	13	-	13
Saldo al 31 de diciembre de 2021	353	75	428

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, así como los movimientos registrados durante estos ejercicios, son los siguientes (en miles de euros):

CONCEPTO	Provisiones no corrientes				Provisiones corrientes				TOTAL
	Provisión Medioambiente	Incentivos al personal	Otras provisiones	TOTAL	Indemnización al personal	Incentivos personal	Provisión emisión CO ₂	Otras provisiones	
Saldo al 1 de enero de 2020	12.895	723	7.541	21.159	7.623	356	27.257	2.642	37.878
Dotaciones con cargo a resultados	-	358	-	358	703	-	22.225	868	23.796
Actualizaciones financieras	-	-	(866)	(866)	9	-	-	-	9
Aplicaciones con abono a resultados	(9.019)	(15)	(2.142)	(11.176)	(8)	11	-	1	4
Cancelación por pago	(1.509)	-	-	(1.509)	(100)	(342)	-	(2.133)	(2.575)
Reclasificaciones/traspasos	-	(452)	(1)	(453)	-	452	(26.558)	1	(26.105)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2.367	614	4.532	7.513	8.227	477	22.924	1.379	33.007
Dotaciones con cargo a resultados	622	470	311	1.405	328	167	47.717	3.467	51.679
Actualizaciones financieras	-	-	61	61	-	-	-	-	-
Aplicaciones con abono a resultados	-	(54)	(1)	(55)	(207)	(89)	-	3	(293)
Cancelación por pago	(1.107)	-	(37)	(1.144)	(99)	(364)	-	(3.076)	(3.539)
Reclasificaciones/traspasos	-	(238)	-	(238)	-	238	(23.825)	-	(23.587)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.882	792	4.866	7.542	8.249	429	46.816	1.773	57.267

La Sociedad tiene dotada provisión para responsabilidades por un importe total de 64.809 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (40.520 miles de euros en 2020). Estas provisiones se calculan en base a las estimaciones de los importes necesarios para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso de naturaleza fiscal o contractual, obligaciones pendientes de cuantía indeterminada y de avales u otras garantías similares a cargo de la Sociedad. Adicionalmente dentro de este epígrafe se recogen los importes necesarios para atender las actuaciones destinadas a prevenir y reparar los efectos causados sobre el medio ambiente, cuya estimación se realiza en base a criterios técnicos y económicos (véase Nota 20).

Indemnizaciones al personal

Plan de Competitividad de la Química

El Grupo anunció en septiembre de 2013 dicho plan, conteniendo diversas medidas, entre ellas una reestructuración organizativa. Para llevar a cabo ésta, el 23 de julio de 2014 la Dirección de la Sociedad decidió plantear un procedimiento de despido colectivo, que afectaba a 50 empleados de los Centros Industriales de Tarragona y Puertollano con edad cumplida de 61 años en el momento de la baja y una antigüedad en la empresa no inferior a 22 años. Dicho procedimiento se formalizó con la constitución de una comisión negociadora compuesta por la representación de la Compañía y representantes de los trabajadores y con la apertura del correspondiente periodo de consultas. El 24 de julio de 2014 fue comunicado a la autoridad laboral. Este procedimiento fue efectivo a partir del 5 de agosto del 2014 con la firma del acta de finalización del periodo de consultas y su posterior comunicación al Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el 6 de agosto del 2014. A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad tiene registrada una provisión por estos conceptos que asciende a 2.827 miles de euros en ambos años.

Plan estratégico Grupo Repsol 2016-2020

A lo largo del año han continuado las actuaciones necesarias para materializar la reducción de plantilla anunciada en el Plan Estratégico 2016-2020.

El 8 de junio de 2016 se firmó el acta de acuerdo de la Comisión de seguimiento del VII Acuerdo Marco entre la representación sindical y la dirección del Grupo para posibilitar los procesos de ajuste de plantilla en España.

Dichos despidos se han tramitado en cada una de las empresas afectadas de acuerdo a lo previsto por el régimen laboral vigente, culminando su proceso en el mes de julio con la firma del Acta de finalización del periodo de consultas y su posterior comunicación al Ministerio de Empleo y Seguridad Social. El criterio de designación de las personas afectadas ha tenido en cuenta la edad de los empleados, en función de la empresa y el centro de trabajo a los que pertenezca.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad tiene reconocida una provisión por reestructuración en el marco del citado despido colectivo por importe de 3.780 miles de euros en ambos años, por el valor actual de la mejor estimación de los desembolsos futuros correspondientes a las personas que han causado baja, así como los costes equivalentes a la aportación económica al Tesoro Público de todos los empleados afectados.

Además de esta provisión, la Sociedad tiene registrado un pasivo no corriente en el epígrafe "Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros", y un pasivo corriente en el epígrafe "Acreedores comerciales - Acreedores Varios" por importe de 2.793 y 127 miles de euros, respectivamente correspondiente a la deuda pendiente de pago a las personas que ya causaron baja, de conformidad con los términos pactados en el Acuerdo de despido colectivo sobre el calendario de pagos (véase Nota 15.3). A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tenía reconocido, por el mismo concepto, un pasivo no corriente y corriente por importe de 3.192 y 1.336 miles de euros, respectivamente

Programa de Incentivo a Largo Plazo

El Grupo Repsol tiene implantado un instrumento de fidelización dirigido a su personal con responsabilidad, consistente en la fijación de un incentivo a largo plazo como parte de su sistema retributivo.

A cierre de ejercicio 2021 se encuentran vigentes los Programas de Incentivo a Largo Plazo, 2018-2021, 2019-2022, 2020-2023 y 2021-24. El programa 2017-2020 se ha cerrado y sus beneficiarios han percibido la retribución variable correspondiente en el ejercicio 2021.

Los cuatro Programas son independientes entre sí y el cumplimiento de los objetivos ligados a cada uno de ellos otorga a sus beneficiarios el derecho a la percepción del incentivo en el primer cuatrimestre del ejercicio siguiente al de su finalización. No obstante, la percepción está ligada a la permanencia del beneficiario en el

Grupo hasta el 31 de diciembre del último de los ejercicios del programa, con excepción de los supuestos especiales contemplados en las bases del mismo.

Los planes 2018-2021 y 2019-2022 no implican la entrega de acciones u opciones, salvo por lo que se refiere al Consejero Delegado del Grupo Repsol, a quien se le abona parcialmente en acciones el importe correspondiente. Por su parte, los planes 2020-2023 y 2021-2024 se diferencian de los Programas anteriores en el derecho de los beneficiarios a percibir un "incentivo en metálico" y un determinado número de "Performance Shares", que darán derecho a recibir, transcurrido el periodo de medición del Plan y sometido al desempeño de determinadas métricas, acciones de Repsol, S.A.

En caso de que corresponda la percepción del incentivo, a la cantidad que se determina en el momento de concesión del incentivo a largo plazo, se le aplica un primer coeficiente variable en función del grado de consecución de los objetivos establecidos y un segundo coeficiente variable vinculado a la media aritmética de la Evaluación Individual de Desempeño obtenida por el beneficiario en el sistema de Gestión por Compromisos en los años comprendidos en el periodo de medición de cada programa de incentivos. Ninguno de los planes implica para sus beneficiarios la entrega de acciones u opciones.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad tiene registradas provisiones a largo plazo por importe de 792 y 614 miles de euros, respectivamente, y a corto plazo por importe de 429 y 477 miles de euros, respectivamente, para cumplir con todos los planes anteriormente descritos.

Otras provisiones a corto y largo plazo

Dentro de este epígrafe se incluyen, fundamentalmente, las provisiones constituidas para hacer frente a las obligaciones de naturaleza fiscal.

Las provisiones medioambientales se detallan en las presentes Cuentas Anuales en la Nota 20.2.

15. DEUDAS FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

El detalle de estos pasivos al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 clasificados por clases y por vencimiento es el siguiente (en miles de euros):

2021

Clases Conceptos	31 de diciembre de 2021	
	Pasivos financieros a coste amortizado	Total
Préstamos con empresas del grupo y asociadas	601	601
Préstamos con otras entidades	4.111	4.111
Otros pasivos financieros	2.793	2.793
Total instrumentos financieros no corrientes	7.505	7.505
Préstamos con empresas del grupo y asociadas	112.888	112.888
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar ^(*)	754.824	754.824
Otros pasivos financieros	1.841	1.841
Total instrumentos financieros corrientes	869.553	869.553

(*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas.

2020

Clases Conceptos	31 de diciembre de 2020		
	Préstamos y partidas a pagar	Otros pasivos financieros	Total
Préstamos con empresas del grupo y asociadas	148	-	148
Préstamos con otras entidades	3.286	210	3.496
Otros pasivos financieros	-	3.195	3.195
Total instrumentos financieros no corrientes	3.434	3.405	6.839
Préstamos con empresas del grupo y asociadas	252.222	-	252.222
Deudas comerciales y otras cuentas a pagar ^(*)	346.374	-	346.374
Derivados y Otros pasivos financieros	-	3.933	3.933
Total instrumentos financieros corrientes	598.596	3.933	602.529

(*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas.

15.1 Préstamos de empresas del grupo

Los saldos de créditos a corto plazo con empresas del grupo y asociadas se detallan en la Nota 19.1. Los préstamos corrientes son los siguientes:

- A 31 de diciembre de 2021 dentro del epígrafe “Créditos con empresas del Grupo” la Sociedad ha registrado la línea de crédito con Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A. Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 el saldo acreedor mantenido con dicha sociedad asciende a 44.910 miles de euros y 247.334 miles de euros respectivamente (véase Nota 19.1). Asimismo, estos importes incluyen los intereses devengados pendientes de pago por importe de 95 miles de euros y 653 miles de euros respectivamente.
- Al 31 de diciembre de 2021 las cuentas a pagar a la sociedad dominante del Grupo Fiscal 6/80 (Repsol, S.A.) por el devengo del Impuesto sobre Sociedades del Grupo fiscal ascendieron a 67.992 miles de euros (véase Notas 16 y 19.1), 4.888 miles de euros a 31 de diciembre de 2020.

15.2 Otros pasivos financieros

En este epígrafe están recogidos principalmente los fondos recibidos por la Sociedad de la Dirección General de Desarrollo Industrial del Ministerio de Industria, como financiación con interés “tipo cero o subvencionado” y reintegrable para el desarrollo de proyectos de investigación, cuyo movimiento en miles de euros ha sido el siguiente:

CONCEPTO	Miles euros
Saldo a 31/12/2019	3.914
Importe préstamos concedidos	-
Menos: Actualización valor ptmos. (Subvención)	-
Más: Reconstitución financiera valor ptmos.	173
Amortización de préstamos	(801)
Otros	-
Saldo a 31/12/2020	3.286
Importe préstamos concedidos	1.401
Menos: Actualización valor ptmos. (Subvención)	-
Más: Reconstitución financiera valor ptmos.	1
Amortización de préstamos	(803)
Otros	-
Saldo a 31/12/2021	3.885

Las características más importantes de estos préstamos son las siguientes, en miles de euros:

Año concesión	Importe concedido	Periodo concesión	Años Carencia	Cuota	Plazo devolución	Tipo de interés	Cuotas pagadas	
							2021	2020
2009	2.775	15	5	277	2015-2024	5,00%	277	277
2010	2.992	15	5	299	2016-2025	5,00%	299	299
2011	1.303	15	5	137	2017-2026	5,20%	227	140
2012	362	10	3	42	2015-2022	3,95%	0	85
Total	7.432						803	801

El detalle por vencimientos en los próximos cinco años del saldo al 31 de diciembre de 2021, es en miles de euros y en valores nominales, el siguiente:

Año	Importe
2022	638
2023	626
2024	657
2025 y siguientes	1.964
TOTAL	3.885

El valor razonable de estos instrumentos financieros no difiere significativamente del expresado en los estados financieros de la Sociedad, dado que ya se encuentran registrados a valor actual.

15.3 Otros pasivos financieros a largo plazo

Se incluyen en 2021 y 2020 las cuentas a pagar por el plan de reestructuración de plantillas que se describe en la Nota 14 sobre "Provisiones" (2.793 y 3.195 miles de euros, respectivamente), con vencimientos en el periodo 2022-2025.

16. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

La sociedad está sometida, en materia impositiva y de gravamen sobre el beneficio, a la jurisdicción fiscal española.

16.1 Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad declara en el Régimen de consolidación fiscal dentro del Grupo fiscal 6/80, cuya sociedad dominante es Repsol, S.A.

Las sociedades del mencionado grupo fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del mismo repartiéndose éste entre ellas, según el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades se realiza sobre la base del resultado económico, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del Impuesto.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal), así como el cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades contabilizado en los ejercicios 2021 y 2020, de acuerdo con el criterio indicado en la Nota 4.11) de esta Memoria, es la siguiente:

	2021		2020	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Beneficio/(Pérdida) contable antes de impuestos	797.952		94.005	
Diferencias permanentes	1.474	(22.100)	287	(51.035)
Diferencias temporarias:				
- con origen en el ejercicio	3.242	(452)	1.080	(165)
- con origen en ejercicios anteriores	14	(12.021)	14	(14.756)
Total ajustes al resultado contable	(29.843)		(64.576)	
Reserva de Capitalización				
Compensación BIN ejercicios anteriores				
Base Imponible del I.S.	767.909		29.430	
Cuota bruta (2,5%)	191.977		7.358	
Deducciones por doble imposición		(1.975)		(92)
Deducciones por incentivos fiscales		(3.586)		(2.377)
Otras deducciones		(87)		-
Activación/aplicación de BINS y Deducciones		3.421		-
GIS corriente (Cuota líquida)	189.750		4.888	
GIS diferido (efecto diferencias temporarias)	(3.421)		-	
GIS diferido (efecto diferencias temporarias)	2.304		3.457	
- Ajustes regularización I.S. ejercicio anterior		2.222		(1.414)
- Ajustes en la imposición sobre beneficios		7.116		87
- Impuesto satisfecho en el extranjero		4.746		1.075
Total Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades	202.716		8.094	

	2021		2020	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Beneficio/(Pérdida) imputado al patrimonio	53		185	
Diferencias permanentes				
Diferencias temporarias:				
- con origen en el ejercicio		(53)		(185)
- con origen en ejercicios anteriores				
Total ajustes al resultado imputado al patrimonio	53		185	
Total Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades imputado al patrimonio	(13)		(46)	

Las principales diferencias temporarias se corresponden a dotaciones y reversiones de provisiones fiscalmente no deducible y/o tributables.

El impuesto diferido imputado al patrimonio neto afecta a los siguientes epígrafes del estado de ingresos y gastos reconocidos (miles de euros):

	Importe
- Resultados en operaciones de cobertura	-
- Transferencias de subvenciones, donaciones y legados	(13)

Los incentivos fiscales generados en el presente ejercicio son, en términos de cuota del Impuesto, ascienden a 3.673 miles de euros, por el concepto de deducción para incentivar la realización de determinadas actividades (de los cuales 3.586 miles de euros se corresponden con deducciones por I+D+i, 87 miles de euros con la deducción del 5% regulada en la Disposición Transitoria 37ª de la Ley 27/2014 para compensar el impacto del tipo impositivo en los ajustes realizados en 2013 y 2014 por la limitación a la deducibilidad de la amortización contable) y 1.975 miles de euros por deducción por doble imposición internacional.

Con respecto a las deducciones por reinversión de ejercicios pasados, las menciones exigidas por el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades constan en las memorias anuales de los correspondientes ejercicios.

Con motivo de la aplicación del régimen de consolidación fiscal, la Sociedad ha registrado un débito con la sociedad dominante de 67.992 miles de euros (189.750 miles de euros correspondientes al impuesto corriente minorados por los pagos a cuenta realizados que ascienden a 121.758 miles de euros).

Durante el ejercicio 2021 y 2020, el movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente (miles de euros):

	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2019	16.382	(2.545)	13.837
- Movimientos contra GIS	(4.033)	54	(3.979)
- Movimientos contra Patrimonio	-	46	46
Saldo al 31 de diciembre de 2020	12.349	(2.445)	9.904
- Movimientos contra GIS	(2.103)	(168)	(2.271)
- Movimientos contra Patrimonio	-	13	13
Saldo a 31 de diciembre 2021	10.246	(2.600)	7.646

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar el Administrador Único de la Sociedad que es probable que dichos activos sean recuperados.

Con efectos desde la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020 las sociedades dependientes del Grupo Fiscal 6/80 activan en sus balances individuales los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones generados y pendientes de aplicación.

En diciembre de 2021, la Ley 22/2021 de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 (LPGE 2022) ha modificado la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades ("LIS"), con efectos 1 de enero de 2022, introduciendo una tributación mínima en el Impuesto sobre Sociedades del 15% sobre la base imponible, lo que implica una limitación adicional para la aplicación de las deducciones en ejercicios futuros, principalmente por I+D+i, y por tanto la justificación de su recuperabilidad. A consecuencia de lo anterior, la Sociedad ha regularizado activos por impuesto diferido por créditos fiscales por deducciones por importe de -7,1 millones de euros.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020, las bases imponibles negativas y las deducciones pendientes de aplicar no registradas en el balance de situación adjunto era el siguiente (miles de euros):

	2021	2020
Bases imponibles negativas		
Deducciones pendientes y otros	(7.172)	(3.586)
Actividades de Investigación y Desarrollo		

Las diferencias temporarias imponibles por inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos no registradas en balance de situación por cumplir los requisitos establecidos para acogerse a la excepción de registro vigente hasta la entrada en vigor del RD 1159/2010, ascienden a un total de 2.196 miles de euros.

16.2 Otras menciones relativas a la situación fiscal

En 2017, Repsol Química realizó una fusión por absorción de Repsol Lusitania S.L.U., con la consiguiente extinción de la sociedad absorbida mediante su disolución sin liquidación y la transmisión de todo su patrimonio a Repsol Química S.A, la cual se acogió al régimen fiscal especial del Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Adicionalmente, en 2015, Repsol Química realizó una operación de canje de valores consistente en la aportación no dineraria de las participaciones representativas de la totalidad del capital social de la entidad Dynasol Elastómeros, S.A.U., la cual se acogió al régimen fiscal especial del Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Las menciones exigidas por el artículo 86 de la LIS en relación con las citadas operaciones constan en la Memoria anual de los ejercicios 2017 y 2015 respectivamente.

16.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

A 31 de diciembre de 2021, los ejercicios abiertos a inspección para los principales impuestos a los que está sujeta la Sociedad, son los siguientes:

<u>Tipo de impuesto</u>	<u>Períodos abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2017 a 2020
Impuesto sobre el Valor Añadido	Octubre 2017 a 2021
Retenciones/ingresos a cuenta	Octubre 2017 a 2021

Durante el ejercicio 2021 se han iniciado actuaciones de comprobación al Grupo Fiscal 6/80 y Grupo de Entidades de IVA 120/08 (ejercicios 2017 a 2020) sin que hasta el momento se haya notificado comunicación de inicio de actuaciones inspectoras a "Repsol Química, S.A.".

Debido a las diferentes interpretaciones que pudieran darse a la normativa fiscal aplicable a determinadas operaciones, podrían ponerse de manifiesto pasivos fiscales contingentes, si bien el Administrador Único considera que éstos no afectarían significativamente a las Cuentas anuales presentes.

16.4 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La Sociedad declara el Impuesto sobre el Valor Añadido en el Régimen Especial del Grupo de Entidades 120/08 constituido con efectos 1 de enero de 2008, cuya sociedad dominante es Repsol, S.A.

La Sociedad dominante del Grupo presenta, mensualmente, las declaraciones- liquidaciones periódicas agregadas integrando los resultados de las autoliquidaciones individuales de las sociedades que forman parte del Grupo de Entidades.

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en miles de euros):

Saldos deudores	2021	2020
Retenciones y pagos a cuenta por Impuesto sobre sociedades	4	125
Fiscalidad en el extranjero	10.683	7.297
Total	10.687	7.422

Saldos acreedores	2021	2020
Fiscalidad en el extranjero	1.898	(641)
Retenciones y otros conceptos fiscales	252	2.414
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	1.619	1.706
Total	3.769	3.479

17. MONEDA EXTRANJERA

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera, más significativos, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes (en miles de euros):

Concepto	2021	2020
Cuentas a Cobrar	66.925	32.259
Prestamos concedidos	1.092	567
	68.017	32.826
Cuentas a Pagar	3.535	656
Prestamos recibidos	7.976	-
Otros pasivos	220	284
	11.731	940
Ventas	536.169	316.978
Servicios prestados	2.265	14.668
Compras	192.150	298.501
Servicios recibidos	5.471	5.648
	736.055	635.795

Los saldos y transacciones en moneda extranjera son, fundamentalmente, en dólares estadounidenses.

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, por clases de instrumento financiero, es el siguiente, en miles de euros:

Ingreso (Gasto)	2021			2020		
	Por transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos pendientes de vencimiento	Total	Por transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos pendientes de vencimiento	Total
Activos financieros						
Créditos	-	-	-	-	(340)	(340)
Derivados	-	-	-	-	-	-
Otros	3.970	202	4.172	(1.680)	318	(1.362)
Total activos financieros	3.970	202	4.172	(1.680)	(22)	(1.702)
Pasivos financieros						
Créditos	-	587	587	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-
Otros	(3.018)	(57)	(3.075)	1.113	(367)	746
Total pasivos financieros	(3.018)	530	(2.488)	1.113	(367)	746
Total Neto	952	732	1.684	(567)	(389)	(956)

18. INGRESOS Y GASTOS**18.1 Importe neto de la cifra de negocios**

El detalle correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, distribuida por segmentos de actividad, es la siguiente (en miles de euros):

Actividades	2021	2020
Polietileno	1.102.649	664.621
Polipropileno	677.487	443.082
Estireno Monómero y Óxido de Propileno (SM/OP)	1.202.871	582.198
Petroquímica Básica	1.105.148	635.014
Otros	114.646	73.865
Ingresos por Ventas	4.202.801	2.398.780

El detalle del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, distribuida por mercados geográficos, es la siguiente (en miles de euros):

Mercados Geográficos	2021	2020
España	2.035.198	934.364
Resto de la Unión Europea	1.595.228	982.717
Otros	572.375	481.699
Total	4.202.801	2.398.780

Con motivo de los cambios en el reconocimiento de ingresos recogidos en la nota 4.12 se ha procedido a realizar las siguientes reclasificaciones en el año 2021, no reexpresando la información al 2020:

- Se ha reconocido como Prestación de servicios el ingreso asociado al coste por flete facturado al cliente, siendo el importe reconocido por este concepto en el 2021 de 35.725 miles de euros. En el año 2020 este concepto se recogía dentro del epígrafe de Ventas.
- Se ha reconocido como ventas el suministro de energías, principalmente la venta de vapor por parte de la planta de la Cogeneración de Santander a Dynasol Elastómeros, S.A.U. , siendo el importe reconocido por este concepto en el 2021 de 21.104 miles de euros. En el año 2020 este concepto se recogía dentro del epígrafe de Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.
- Se ha eliminado del epígrafe de ventas el impacto de las cotizaciones posteriores a la fecha de transacción, reconociéndose en el 2021 dicho impacto en el epígrafe de Ingresos accesorios y otros de gestión corriente. El importe reconocido por este concepto en el 2021 es de 9.201 miles de euros.

18.2 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

A 31 de diciembre de 2021 Repsol Química, S.A. registró 51.996 miles de euros por la venta de tecnología de OP/SM y servicios técnicos para la puesta en marcha de la tecnología. En el ejercicio 2020 la Sociedad no registró ningún ingreso por la cesión del derecho de uso o explotación de la tecnología de OP/SM.

En el año 2021 se ha reconocido un ingreso de 33.438 miles de euros por la indemnización del incendio de IQUOXE (5.000 miles de euros en 2020).

18.3 Aprovisionamientos

El saldo del epígrafe "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" corresponde, fundamentalmente, las compras de productos petroquímicos usados en el proceso productivo de la Sociedad, y su composición para los ejercicios 2021 y 2020, en miles de euros, es el siguiente:

Concepto	2021	2020
Consumo de mercaderías:		
Compras	507.669	335.001
Variación de existencias	(3.426)	(339)
Total	504.243	334.662
Consumo de materias primas y otras		
Compras	2.205.760	1.218.634
Variación de existencias	(27.102)	10.127
Total	2.178.658	1.228.761

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020, atendiendo a su procedencia es el siguiente (en miles de euros):

Mercados Geográficos	2021	2020
España	2.441.976	1.398.208
Resto de la Unión Europea	238.187	136.379
Otros	33.266	19.048
Total	2.713.429	1.553.635

18.4 Cargas Sociales

El saldo del epígrafe "Cargas sociales" de los ejercicios 2021 y 2020 presenta la siguiente composición (en miles de euros):

Concepto	2021	2020
Seguridad Social	20.000	20.302
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	2.213	2.410
Otros	3.124	3.211
Total	25.337	25.923

Planes de Pensiones de aportación definida

La Sociedad promueve para sus trabajadores un plan de pensiones de empleo mixto por ser de aportación definida y de prestación definida para las contingencias de incapacidad permanente en grado de total o absoluta y para el fallecimiento del partícipe activo.

El promotor, Repsol Química, S.A., se obliga a aportar mensualmente al plan de pensiones de empleo un porcentaje del salario de aquellos empleados que se hayan adherido a dicho plan.

El coste anual devengado por este concepto ha ascendido a 2.213 miles de euros en 2021 y 2.410 miles de euros en 2020, y se incluye en el epígrafe de "Gastos de personal" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjunta.

Planes de Compra de Acciones por los Beneficiarios de los Programas de Incentivos a Largo Plazo y de Adquisición de Acciones

I) Planes de Compra de Acciones por los Beneficiarios de los Programas de Incentivos a Largo Plazo:

Este Plan permite invertir en acciones de Repsol, S.A. hasta el 50% del importe bruto del incentivo a largo plazo que se perciba y tiene como finalidad fomentar el alineamiento de sus beneficiarios con los intereses a largo plazo de la Compañía y de sus accionistas. En el caso de que el beneficiario mantenga las acciones adquiridas durante un periodo de tres años desde la inversión inicial y se cumplan el resto de condiciones del Plan, la Compañía le entregaría una acción adicional por cada tres adquiridas inicialmente.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, están vigentes los tres últimos ciclos del Plan (2019-2022, 2020-2023 y 2021-2024). Como consecuencia de este Plan, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se registraron provisiones en las cuentas correspondientes al epígrafe "Provisiones para Riesgos y Gastos", con contrapartida a la cuenta de gasto correspondiente al epígrafe "Otras Cargas Sociales", cuyo saldo son de 2 miles de euros en ambos años.

Adicionalmente, con fecha 31 de mayo de 2021 se ha cumplido el periodo de consolidación del octavo ciclo del Plan (2018-2021).

II) Planes de Adquisición de Acciones (PAA):

Desde el año 2011 la Compañía ha venido implementando, con carácter anual, un plan de adquisición de acciones dirigido a la totalidad de los empleados del Grupo Repsol en España. Estos planes permiten a aquéllos que lo deseen percibir parte de su retribución en acciones con el límite anual de 12.000 euros. Las acciones se valorarán al precio de cierre de la acción de Repsol, S.A., en el sistema de interconexión bursátil (mercado continuo) de las bolsas españolas en cada una de las fechas de entrega.

Durante el ejercicio 2021 se han entregado a los participantes del PAA 2021 un total de 82.170 acciones (108.929 acciones en 2020) de Repsol S.A. por un importe total de 840 miles de euros (882 miles de euros en 2020) para su entrega a los empleados.

III) "Plan Global de Compra de Acciones para empleados: TU REPSOL"

En 2020 se puso en marcha el Plan TU REPSOL, el cual permitía a todos los empleados destinar un importe de su remuneración a la compra de acciones de la Compañía y recibir una acción gratuita por cada dos adquiridas inicialmente, siempre y cuando éstas se mantengan durante un periodo de 2 años y se cumplan el resto de condiciones del Plan.

18.5 Ingresos y gastos financieros

El saldo de la cuenta "Gastos financieros" se corresponde fundamentalmente con los gastos por intereses de créditos y deudas a corto plazo con empresas del Grupo, principalmente por los préstamos concedidos a la Sociedad, por la sociedad del grupo, Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A.

Los gastos financieros capitalizados como mayor valor del inmovilizado, por corresponder a préstamos que financian el inmovilizado en curso, se muestran minorados en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 en 40 y 30 miles de euros respectivamente (véase Nota 19.1).

El saldo de la cuenta "Ingresos financieros" a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se corresponde fundamentalmente con los dividendos cobrados de empresas del Grupo o participadas por el mismo, principalmente de Dynasol Gestión, S.L. y de Dynasol Gestión México S.A.P.I. de CV. por importe de 4.500 y 32.200 miles de euros, y 8.966 y 15.442 miles de euros, respectivamente (véase Nota 19.1).

18.6 Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado

El importe de este epígrafe en el ejercicio 2021 recoge la reversión de la dotación por deterioro de las instalaciones técnicas por un importe de 9.542 miles de euros de la provisión por depreciación de las instalaciones de la planta de Cogeneración Eléctrica de Santander. En el ejercicio 2020 la dotación por deterioro de las instalaciones técnicas ascendió a 348 miles de euros de la misma (véase Nota 7).

En el ejercicio 2021 la Sociedad dio de baja activos correspondientes a las actividades de desarrollo tecnológico por importe de 113 miles de euros, 1.276 miles de euros en 2020 (véase Nota 6).

18.7 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

En este epígrafe se registra en 2021 la dotación por la provisión por depreciación de participaciones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo, que ascendió a 893 miles de euros, y en 2020, la dotación por la provisión por depreciación de participaciones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo por importe de 283 miles de euros, (véase Nota 9).

19. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad realiza transacciones con partes vinculadas dentro de las condiciones generales de mercado.

A los efectos de esta información, se consideran partes vinculadas:

- Las sociedades del Grupo, multigrupo y asociadas.
- Administradores y directivos.
- Accionistas.

19.1 Operaciones y saldos con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las principales operaciones realizadas y de los saldos con empresas del grupo, multigrupo y asociadas durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en miles de euros):

REPSOL QUÍMICA, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

EJERCICIO 2021																		
EMPRESA VINCULADA	ACTIVO					PASIVO					GASTOS		INGRESOS					
	Préstamos largo plazo	Anticipos a Acreedores	Préstamos corto plazo	Ciudadanos/ Deudores	TOTAL	Préstamos largo plazo	Préstamos corto plazo	Créditos recibidos IS ⁽²⁾	Proveedores / Acreedores	TOTAL	Gastos Operativos	Gastos Financieros	TOTAL	Ingresos Operativos	Dividendos	Ingresos Financieros	TOTAL	
Repsol, S.A. ⁽¹⁾				368	368	601		67.992	39.931	108.524	49.281		49.281	2.098			2.098	
Repsol Petróleo				65.870	65.870			455.517	455.517	1.727.403	1.727.403		1.727.403	501.641			501.641	
Repsol Butano				3.164	3.164			4.778	4.778	26.307	26.307		26.307	47.335			47.335	
Repsol Exploración								174	174	653	653		653	66			66	
Repsol Comercial S.A.				63	63			17	17	84	84		84	248			248	
Repsol Servicios Renovables, S.A.				32.818	32.818			4.737	4.737	19.108	19.108		19.108	58.654			58.654	
Repsol Lubricantes y Especialidades, S.A.				262	262			586	586	2.417	2.417		2.417	986			986	
Petronor, S.A.								138	138	155	155		155					
Servicios de Seguridad Mancomunados								87	87	975	975		975					
Poldux, S.A.				318	318			870	870	9.560	9.560		9.560	544			544	
Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A.			2.836		2.836		44.910	81	44.991	615	95	710						
Repsol LNG Holding, S.A.				14	14			27.273	27.273	155.751	155.751		155.751	24			24	
Repsol Trading y Transporte, S.A.				66.829	66.829			21.464	21.464	484.209	484.209		484.209	521.727			521.727	
Repsol Chemie Deutschland								304	304	2.347	2.347		2.347	2			2	
Repsol Polímeros, Unipessoal LDA.	37.214		51.452	64	88.730			40.286	40.286	457.476	457.476		457.476	868		1.869	2.737	
Repsol Nuevas Energías, U.K. LTD														3			3	
Repsol Generación Eléctrica S.L.U.								691	691	6.460	6.460		6.460	29.305		168	29.473	
Sotred, S.A.				19	19			13	13	35	35		35	82			82	
Otras Empresas				1.147	1.147			1.181	1.181	59	59		59	361			361	
TOTAL Empresas del Grupo	37.214		54.288	170.936	262.438	601	44.910	67.992	598.128	711.631	2.942.895	95	2.942.990	1.163.944		2.037	1.165.981	
Dynasol Gestión, S.L.															4.500		4.500	
Dynasol Elastómeros, S.A.U.				19.033	19.033				2.546	2.546	13.337		13.337	135.974			135.974	
Dynasol Elastómeros S.A. de CV											1		3				3	
General Química, S.A.U.				1	1								17				17	
Industrias Negromex, S.A. de CV													3				3	
Dynasol Gestión México SAPI de C.V.															8.966		8.966	
Transformadora de Etileno, AIE.				78	78			994	994									
Subgrupo Saocr											4.903		4.903					
TOTAL Empresas Asociadas				19.112	19.112				3.540	3.540	18.241		18.241	135.997	13.466		149.463	
TOTAL Empresas Vinculadas	37.214		54.288	190.048	281.550	601	44.910	67.992	601.668	715.171	2.951.136	95	2.961.231	1.299.941	13.466	2.037	1.315.444	

(1) Incluye saldos a pagar (o cobrar) por la liquidación del Impuesto sobre sociedades y del IVA (consolidación fiscal).

(2) Corresponde a créditos y débitos a cobrar y pagar a Empresas del Grupo por la estimación del impuesto sobre sociedades del ejercicio.

REPSOL QUIMICA, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

EJERCICIO 2020																			
EMPRESA VINCULADA	ACTIVO					PASIVO					GASTOS			INGRESOS					
	Préstamos largo plazo	Anticipos a Acreedores	Préstamos corto plazo	Clientes/ Deudores	TOTAL	Préstamos largo plazo	Préstamos corto plazo	Créditos recibidos IS ⁽²⁾	Proveedores / Acreedores	TOTAL	Gastos Operativos	Gastos Financieros	TOTAL	Ingresos Operativos	Dividendos	Ingresos Financieros	TOTAL		
Repsol S.A. ⁽¹⁾	-	-	-	253	253	148	-	4 888	22 595	27 631	47 420	-	47 420	1 893	-	-	1 893		
Repsol Petróleo	-	-	-	35 330	35 330	-	-	-	129 585	129 585	911 363	-	911 363	284 152	-	-	284 152		
Repsol Butano	-	-	-	1 087	1 087	-	-	-	1 092	1 092	12 146	-	12 146	27 284	-	-	27 284		
Repsol Exploración	-	-	-	16	16	-	-	-	137	137	691	-	691	73	-	-	73		
Repsol Comercial S.A.	-	-	-	34	34	-	-	-	16	16	93	-	93	114	-	-	114		
Repsol Lubricantes y Especialidades, S.A.	-	-	-	163	163	-	-	-	249	249	2 269	-	2 269	813	-	-	813		
Petronor, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23	-	23	-	-	-	-		
Servicios de Seguridad Mancomunados	-	-	-	-	-	-	-	-	108	108	1 040	-	1 040	-	-	-	-		
Poldux, S.A.	-	-	-	153	153	-	-	-	460	460	7 675	-	7 675	188	-	-	188		
Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A.	-	-	227	-	227	247.334	-	-	37	247 371	429	653	1 082	-	12	-	12		
Repsol LNG Holding, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	14 193	14 193	91 985	-	91 985	-	-	-	-		
Repsol Trading y Transporte, S.A.	-	-	-	24 585	24 585	-	-	-	27 905	27 905	297 770	-	297 770	229 178	-	-	229 178		
Repsol Chemie Deutschland	-	-	-	4	4	-	-	-	137	137	1 192	-	1 192	22	-	-	22		
Repsol Polímeros, Unipessoal LDA	82 638	-	50 359	41	133 038	-	-	-	25 565	25 565	263 730	-	263 730	10 096	-	2 797	12 893		
Repsol Nuevas Energías, U.K. LTD	-	-	-	(3)	(3)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3)	-	-	(3)		
Repsol Generación Eléctrica S.L.U.	-	23 058	-	4 262	27 320	-	-	-	4 158	4 158	22 501	-	22 501	64 711	-	-	64 711		
Sokred, S.A.	-	-	-	12	12	-	-	-	-	-	21	-	21	79	-	-	79		
Otras Empresas	-	-	-	1 028	1 028	-	-	-	475	475	109	-	109	1 215	-	-	1 215		
TOTAL Empresas del Grupo	82.638	23.058	60.686	66.966	223.247	148	247.334	4.888	226.712	479.082	1.880.467	863	1.661.110	619.816	-	2.809	622.624		
Dynasol Gestión, S.L.	-	-	-	(25)	(25)	-	-	-	-	-	-	-	-	25	32 200	-	32 225		
Dynasol Elastómeros, S.A.U.	-	-	-	9 307	9 307	-	-	-	188	188	6 907	-	6 907	65 100	-	-	65 100		
Dynasol Elastómeros S.A. de CV	-	-	-	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	2		
General Química, S.A.U.	-	-	-	8	8	-	-	-	-	-	-	-	-	59	-	-	59		
Industrias Negromex, S.A. de CV	-	-	-	1 242	1 242	-	-	-	-	-	-	-	-	1 848	-	-	1 848		
Dynasol Gestión México SAPI de CV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15 442	-	15 442		
Transformadora de Etileno, AIE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13 411	-	-	-	-	-	-		
Subgrupo Satyr	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7 091	-	7 091	30	-	-	30		
TOTAL Empresas Asociadas	-	-	-	10.634	10.634	-	-	-	188	188	27.409	-	13.998	67.064	47.642	-	114.708		
TOTAL Empresas Vinculadas	82.638	23.058	60.686	77.499	233.781	148	247.334	4.888	226.900	479.270	1.887.866	863	1.876.108	686.879	47.642	2.809	737.330		

(1) Incluye saldos a pagar (o cobrar) por la liquidación del Impuesto sobre sociedades y del IVA (consolidación fiscal).

(2) Corresponde a créditos y débitos a cobrar y pagar a Empresas del Grupo por la estimación del Impuesto sobre sociedades del ejercicio.

El saldo del epígrafe "Créditos recibidos IS" incluye un crédito con Repsol, S.A. de 67.992 y un crédito de 4.888 miles de euros por el concepto de la estimación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021 y 2020 respectivamente (véase Nota 16.1).

19.2 Información sobre el Administrador Único y Directivos de la Sociedad.

La Sociedad no tiene suscritos contratos de alta dirección a que se refieren las indicaciones undécima y duodécima del artículo 260 de la Ley de Sociedades de Capital. La información que se suministra a continuación se refiere, en consecuencia, al Administrador Único de la Sociedad. Esta calificación, a meros efectos informativos, no sustituye ni se configura en elemento interpretador de otros conceptos de alta dirección contenidos en la normativa aplicable a la Sociedad (como la contenida en el Real Decreto 1382/1985), ni tiene por efecto la creación, reconocimiento, modificación o extinción de derechos u obligaciones legales o contractuales.

Adicionalmente la sociedad no ha satisfecho ni total ni parcialmente, la prima del seguro de responsabilidad civil del Administrador Único por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

A 31 de diciembre, el Grupo Repsol tiene suscrita una póliza de responsabilidad civil que cubre a los administradores, al personal directivo y a aquellas otras personas que ejercen funciones asimiladas a las de los directivos, tal y como se recoge en el apartado 28.7) de las Cuentas Anuales Consolidadas de Repsol, S.A.

La póliza también cubre a las distintas sociedades del Grupo bajo ciertas circunstancias y condiciones.

Retribuciones al Administrador Único

El Administrador Único de la Sociedad, no ha percibido importe alguno durante los ejercicios 2021 y 2020, ni mantenía préstamos, anticipos ni otros beneficios sociales (dietas, planes de pensiones, primas de seguros, indemnizaciones por cese, pagos basados en instrumentos de patrimonio u otros conceptos) concedidos por la Sociedad a cierre de los mencionados ejercicios.

Retribuciones de la alta dirección

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad no ha tenido en su plantilla personal de alta dirección, estando ésta integrada en la plantilla de Repsol, S.A.

Comunicación del artículo 229.3 de la vigente Ley de Sociedades de Capital

Al cierre del ejercicio 2021 ni el Administrador Único de la Sociedad ni las personas vinculadas al mismo, según se definen en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado a la Junta de Accionistas situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

19.3 Operaciones y saldos con accionistas.

Las transacciones efectuadas durante el ejercicio con accionistas significativos (véase Nota 13.1), así como los saldos con estas sociedades al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se incluyen en la Nota 19.1 de esta memoria.

20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad dispone de un sistema de gestión de medio ambiente certificado según los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 14001 de "Sistemas de gestión ambiental". En 2021 se han realizado por la entidad

acreditada AENOR las auditorias de mantenimiento o renovación de esta norma en su edición 2015 con las certificaciones correspondientes en sus centros industriales.

Se presentará para la Declaración de Conformidad de AENOR al Inventario de emisiones de CO₂ de 2021 de Repsol Química con respecto a la Norma UNE-EN ISO 14064 tras cerrar el ejercicio de verificación anual en marzo. En el alcance de este ejercicio de verificación se incluyen las acciones dirigidas de reducción de emisiones de CO₂.

Alineado con las líneas estratégicas de la compañía, cada uno de los centros industriales elabora un Plan Anual de Objetivos de Medio Ambiente donde, entre otras, se incluyen las acciones necesarias para dar respuesta a nuevas iniciativas legislativas, para implementar las orientaciones estratégicas de Repsol y para acometer los planes de acciones correctoras derivados de las auditorías ambientales. En los mismos planes se contemplan las inversiones y los gastos necesarios para llevar a cabo las acciones anteriores.

Siguiendo el ejercicio realizado en 2018 de Reflexión estratégica de seguridad y medioambiente de Compañía y el ejercicio de del año 2019 de traslado de estas líneas al área industrial de Refino y Química, durante el año 2021 las líneas de actuación principales han sido:

- Avanzar hacia la excelencia en la gestión sostenible del agua.
- Mejora en la gestión y minimización de residuos alineado con la estrategia de Economía Circular de la compañía.
- Gestión dinámica e integral de riesgos ambientales.
- Minimización de molestias al entorno.
- Identificación de maniobras y equipos críticos para la gestión ambiental.
- Campañas de concienciación y formación interna en el programa OCS (Operation Clean Sweep).

Durante los años 2020-2025 se están implementando las líneas estratégicas establecidas en relación con las siguientes áreas:

- Excelencia en la gestión de riesgos ambientales.
- Eficiencia operativa para mejorar el desempeño ambiental.
- Sostenibilidad de los recursos.
- Cultura y liderazgo.

20.1 Activos Medioambientales

Al 31 de diciembre de 2021, el coste de los activos medioambientales identificados y su correspondiente amortización acumulada asciende a 257.494 y 203.608 miles de euros, respectivamente. A continuación, se detalla su composición, en miles de euros, de acuerdo con su naturaleza medioambiental:

Concepto	2021				2020			
	Coste	Amortización Acumulada	Provisión Acumulada	Neto	Coste	Amortización Acumulada	Provisión Acumulada	Neto
Atmósfera	48.221	42.281	22	5.918	48.146	41.254	54	6.838
Agua	161.132	147.345	23	13.764	161.540	144.471	286	16.783
Suelos	17.908	9.844	26	8.038	17.938	8.716	74	9.148
Residuos	1.780	1.547	-	233	1.780	1.501	-	279
Otros (ruidos, efic.energética y gestión medioambiental)	19.327	2.591	-	16.736	17.939	1.640	-	16.299
Activos en curso	9.126	-	-	9.126	7.757	-	-	7.757
Total	257.494	203.608	71	53.815	255.100	197.582	414	57.104

20.2 Provisiones Medioambientales

La Sociedad provisiona los importes necesarios para atender las actuaciones destinadas a prevenir y remediar los efectos causados sobre el medio ambiente, cuya estimación se realiza en base a criterios técnicos y económicos, y que figuran registrados en el epígrafe "Otras provisiones".

El saldo por el concepto "Situaciones ambientales procedentes de hechos pasados" al 31 de diciembre de 2021 asciende a 1.882 miles de euros (véase Nota 14).

Por otra parte, en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance de situación adjunto se incluye el registro de 46.816 miles de euros destinados a los derechos necesarios para cubrir las emisiones de CO₂ realizadas en el ejercicio (véase Nota 14).

20.3 Gastos Medioambientales

Los gastos de naturaleza medioambiental registrados en el ejercicio 2021 han ascendido a 63.572 miles de euros y figuran registrados bajo el epígrafe "Otros gastos de explotación".

Entre las actuaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2021 hay que destacar aquellas destinadas a la protección de la atmósfera y la gestión del agua, por importes de 3.994 y 6.019 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, se incluyen 46.250 miles de euros destinados a los derechos de emisión necesarios para cubrir las emisiones de CO₂ realizadas en el ejercicio.

A continuación, se detallan dichos gastos, en miles de euros, de acuerdo con su naturaleza medioambiental:

Concepto	2021	2020
Protección Atmósfera	3.944	3.825
Gestión del Agua	6.019	4.954
Gestión de Residuos	3.724	2.772
Suelos y abandonos	442	433
Cambio Climático	47.151	22.224
Sistema de Gestión Medioambiental	23	32
Ahorro y eficiencia energética	1.270	870
Calidad de productos	140	44
Ruidos	338	305
Otros	521	426
Total	63.572	35.885

20.4 Actuaciones futuras

La Directiva 2010/75/CE de Emisiones Industriales (DEI) es el elemento legislativo sobre el que se articulan las normas sobre la prevención y el control integrados de la contaminación y el proceso de definición de los documentos de referencia (BREF), que incluyen las conclusiones sobre las mejores técnicas disponibles (MTD) y las técnicas emergentes para la actividad de que se trate en cada caso.

Actualmente se encuentra en elaboración el documento BREF de gases residuales del sector químico BREF WGC por sus siglas en inglés). Este documento de referencia recogerá las buenas prácticas respecto a las emisiones al aire y las mejores tecnologías para su gestión. El Grupo Técnico de trabajo

conformado por la Comisión Europea, los gobiernos de los países miembros, las asociaciones ecologistas y la industria está trabajando conjuntamente para definir estas mejores prácticas.

21. OTRA INFORMACIÓN

21.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2021 y 2020, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría	2021	2020
Técnicos y mandos intermedios	608	627
Administrativos y operarios	619	626
Total	1.227	1.253

Así mismo, la distribución por sexos de la plantilla final al término de los ejercicios 2021 y 2020, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Técnicos	443	196	458	195
Administrativos y operarios	486	159	492	159
Total	929	355	950	354

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad cuenta con un Administrador Único varón, al igual que al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad cuenta en ambos años con un total de 33 empleados con discapacidad.

A efectos del cómputo legal por la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social (LGD), se consideran en su conjunto todas las sociedades del Grupo Repsol en España. En 2021, se supera el porcentaje requerido por la legislación, representando un 2,29% de la plantilla, siendo 408 empleados por contratación directa.

21.2 Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios por trabajos de auditoría prestados por PricewaterhouseCoopers (PWC) en el ejercicio 2021 y 2020, ha ascendido a 79 miles de euros y 86 miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2021 y 2020 ni el Auditor ni su organización han prestado otros servicios de verificación relacionados con la auditoría.

Adicionalmente, los honorarios devengados por el Auditor y su organización por otros servicios de verificación en los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 11 miles de euros y 12 miles de euros, respectivamente.

Por último, los honorarios devengados por el Auditor por otros servicios exigidos por la normativa en el ejercicio 2021 y 2020 han ascendido a 4 miles de euros y 5 miles de euros, respectivamente.

Los Administradores de la Sociedad dominante del Grupo han obtenido la confirmación del auditor del Grupo, sobre el cumplimiento por parte de éste, de los requerimientos de independencia aplicables de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de España.

21.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.»

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales se presenta de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores ⁽¹⁾	30,4	33,1
Ratio de operaciones pagadas ⁽²⁾	31,2	33,6
Ratio de operaciones pendientes de pago ⁽³⁾	23,3	21,1
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	2.913.707	2.024.541
Total pagos pendientes	287.954	90.960

- (1) $\frac{\sum (\text{Número de días de pago} \cdot \text{importe de la operación pagada})}{\text{Importe total de pagos realizados} + \text{importe total pagos pendientes}}$
- (2) $\frac{\sum (\text{Número de días de pago} \cdot \text{importe de la operación pagada})}{\text{Importe total de pagos realizados}}$
- (3) $\frac{\sum (\text{Número de días pendientes de pago} \cdot \text{importe de la operación pendiente de pago})}{\text{Importe total de pagos pendientes}}$

21.4 Acuerdos fuera de balance

Avales y garantías

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene garantizados pagos futuros por entidades financieras ante diversas entidades.

El Administrador Único de la Sociedad no espera que se devenguen pasivos adicionales a los ya provisionados como consecuencia de estos avales.

Compromisos de compra

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene compromisos de compra de productos y servicios por un importe total de 1.586.600 miles de euros y 754.175 miles de euros, respectivamente.

22. SEGREGACIÓN DE LA ACTIVIDAD ELÉCTRICA

Repsol Química, S.A., es titular de tres Plantas de Cogeneración productoras de energía eléctrica y de vapor, ubicadas en los Complejos Industriales de Tarragona y Santander con una capacidad total instalada superior a 40 MW.

La Sociedad segrega en sus estados financieros la información relativa a la actividad de cogeneración de su actividad principal a través de la información generada en la contabilidad analítica, con criterios de imputación contrastados razonablemente.

Los criterios empleados por la Sociedad para la obtención de dichos estados financieros segregados por actividades, básicamente en lo referente a la asignación e imputación de activos, pasivos, gastos e ingresos son los que se describen a continuación:

- Los estados financieros no segregan por actividades la posición financiera de la Compañía ni el resultado financiero por ser la actividad de financiación objeto de una gestión conjunta y, por lo tanto, no diferenciada en la Sociedad. Por ello, el balance de situación de la actividad de

generación eléctrica recoge en una partida de Patrimonio Neto (Otras variaciones del Patrimonio Neto) el efecto patrimonial del criterio anterior.

- El resultado de la actividad de la generación de energía eléctrica es calculado por la Sociedad, a través de imputaciones contables analíticas tanto de forma directa (centros de coste) como indirecta (imputaciones y distribuciones de costes). El resultado de explotación que se desglosa, corresponde al total de la actividad de cogeneración incluyendo los resultados que se producen, necesariamente, en dicha actividad (agua, vapor, etc.).

Los elementos del inmovilizado material asociados a la línea de cogeneración, se amortizan siguiendo el método lineal, mediante la distribución del coste de adquisición de los activos entre los años de vida útil estimada de los elementos, minorado por su valor residual estimado. La vida media útil resultante por naturaleza de las instalaciones técnicas de energía eléctrica es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil
Subestaciones y redes eléctricas	20 - 40

En el ejercicio 2021 se ha revertido provisión por la planta de Cogeneración Eléctrica de Santander por un importe de 9.434 miles de euros y en el ejercicio 2020 se registró una dotación a la provisión por la planta de Cogeneración Eléctrica de Santander por un importe de 348 miles de euros (véase Nota 7).

22.1 Marco regulatorio

El proceso de liberalización del sector eléctrico español comenzó en 1997 con la aprobación de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (LSE) que fue modificada por la Ley 17/2007, de 4 de julio, y ha sido modificada por la Ley del Sector Eléctrico, 24/2013, de 26 de diciembre que entró en vigor el 28 de diciembre de 2013.

El Real Decreto 413/2014 regula el régimen jurídico y económico de la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos, con efecto sobre las instalaciones de cogeneración del Grupo Repsol, integrantes del extinto régimen especial y régimen ordinario asimilado. Por su parte, la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, aprueba los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, para el primer semiperiodo regulatorio; de forma análoga, la Orden ETU/130/2017, de 17 de febrero, actualiza los parámetros retributivos a efectos de su aplicación al semiperiodo regulatorio comprendido entre el 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2019. El Real Decreto 900/2015, de 9 de octubre, por el que se regulaban las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica y de producción con autoconsumo fue parcialmente derogado por el Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores. El nuevo marco regulatorio del autoconsumo ha sido recientemente desarrollado por el Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica.

Régimen retributivo de la actividad de generación

En la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, se abandonan los conceptos diferenciados de régimen ordinario y especial, sin perjuicio de las consideraciones singulares que sea preciso establecer. El régimen retributivo de las energías renovables, cogeneración y residuos se basa en la participación en el mercado de estas instalaciones, complementando los ingresos de mercado con una retribución regulada específica que permita a estas tecnologías competir en nivel de igualdad con el resto de tecnologías en el mercado. Esta retribución específica complementaria deberá ser suficiente para alcanzar el nivel mínimo necesario para cubrir los costes que, a diferencia de las tecnologías convencionales, no puedan recuperar en el mercado y les permitirá obtener una rentabilidad adecuada

con referencia a la instalación tipo en cada caso aplicable. La tasa de rentabilidad para la actividad de producción a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, para el primer periodo regulatorio, se establece en el Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico. Para el cálculo de la retribución específica se considerará para una instalación tipo, los ingresos por la venta de la energía generada valorada al precio del mercado de producción, los costes de explotación medios necesarios para realizar la actividad y el valor de la inversión inicial de la instalación tipo.

El Real Decreto 413/2014 determinó la posibilidad de que el otorgamiento del régimen retributivo específico se realizase mediante un procedimiento de concurrencia competitiva. En desarrollo del mismo, el Real Decreto 947/2015 estableció una convocatoria de subastas para nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de biomasa en el sistema eléctrico peninsular y para instalaciones de tecnología eólica, así como los cupos de potencia para cada tecnología. Al respecto, se aprobó la Orden IET/2212/2015, que regulaba el procedimiento de asignación del régimen retributivo específico en dicha convocatoria.

Posteriormente, el Real Decreto 359/2017 estableció una convocatoria para el otorgamiento del régimen retributivo específico a nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable en el sistema eléctrico peninsular y la Orden ETU/315/2017 reguló el procedimiento de asignación de tal régimen retributivo específico.

A su vez, el Real Decreto 650/2017 estableció un cupo de potencia instalada de nuevas instalaciones de producción de electricidad a partir de fuentes de energía renovable en el sistema eléctrico peninsular, al que se podría otorgar el régimen retributivo específico y la Orden ETU/615/2017 determinó el procedimiento de asignación de dicho régimen retributivo específico, así como los parámetros retributivos correspondientes.

Adicionalmente, el Real Decreto-ley 23/2020 encomendó al Gobierno el desarrollo reglamentario de un marco retributivo para la generación renovable basado en el reconocimiento a largo plazo de un precio fijo por la energía, previendo para ello la celebración de procedimientos de concurrencia competitiva en los que el producto a subastar fuera la energía, la potencia instalada o una combinación de ambas. En este sentido, se ha aprobado el Real Decreto 960/2020, que regula el citado marco retributivo a otorgar a mediante subasta, al tiempo que crea el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables.

La Orden TED/1161/2020 regula el primer mecanismo de subasta para el otorgamiento del régimen económico de energías renovables establecido en el Real Decreto 960/2020 y fija el calendario indicativo para el período 2020-2025. Por su parte, la Resolución de 10 de diciembre de 2020, de la Secretaría de Estado de Energía, convocó la primera subasta al amparo de lo dispuesto en la Orden TED/1161/2020.

Bajo el paraguas de la mentada Orden TED/1161/2020, la Resolución de 8 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Energía, convocó una segunda subasta para la cual se establecía un producto dirigido a las instalaciones de generación de electricidad a partir de fuentes de energía renovables compuestas por una o varias de las tecnologías fotovoltaica y eólica ubicada en tierra, y un cupo de producto a subastar de 3.300 MW. Como particularidades de esta convocatoria, se establecieron cuatro reservas mínimas a adjudicar a distintas tecnologías o categorías distinguibles por sus especificidades, entre ellas, una reserva de disponibilidad acelerada dirigida a instalaciones en estado avanzado de tramitación y otra reserva para instalaciones fotovoltaicas de generación distribuida con carácter local.

El pasado 24 de junio de 2021 se publicó el Real Decreto-ley 12/2021, de 24 de junio, en el que se suspendió el IVPEE (Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica) durante el tercer trimestre natural (entre julio y septiembre), lo cual conllevó a modificar para el ejercicio 2021 el

cómputo de la base imponible y de los pagos fraccionados regulados en la normativa del tributo (Ley 15/2012, de 27 de diciembre).

El pasado 15 de septiembre de 2021 se publicó Real Decreto-ley 17/2021, de 14 de septiembre, de medidas urgentes para mitigar el impacto de la escalada de precios del gas natural en los mercados minoristas de gas y electricidad (RDL 17/2021). Entre las principales medidas fiscales que se adoptan y que afectan a las plantas de cogeneración se refieren a la prórroga un trimestre adicional de la suspensión temporal del Impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica (IVPEE).

22.2 Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias

A continuación, se presenta el balance de situación al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 y la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 para la actividad de cogeneración eléctrica realizada en el seno de la Sociedad para ambos ejercicios:

ACTIVO	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
ACTIVO NO CORRIENTE	64.910	82.933
Inmovilizado material	64.910	59.875
Instalaciones Técnicas de energía eléctrica	50.302	47.393
Anticipos e inmovilizado en curso	14.608	12.482
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	23.058
Anticipos a acreedores a largo plazo	-	23.058
ACTIVO CORRIENTE	37.156	1.614
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	37.156	1.614
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.569	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	35.587	1.614
TOTAL ACTIVO	102.066	84.547

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
PATRIMONIO NETO	98.515	82.823
<i>FONDOS PROPIOS-</i>	<i>98.515</i>	<i>82.823</i>
Otras variaciones del patrimonio neto	61.341	83.060
Resultado del ejercicio	37.174	(237)
PASIVO CORRIENTE	3.551	1.724
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.551	1.724
Proveedores	419	425
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	3.132	1.299
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	102.066	84.547

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	114.587	73.961
Ventas	114.587	73.961
a) Ventas de energía mercado de producción	93.483	73.961
b) Otras Ventas	21.104	
Aprovisionamientos	(183.730)	(104.569)
Compras de energía mercado de producción	(427)	(332)
Consumos de materias energéticas - Gas		(70.038)
Consumos de materias energéticas -Otros	(12.125)	(3.784)
Consumos de materias no energéticas	(151.007)	(20.847)
Consumos de derechos de emisión CO2	(20.171)	(9.568)
Otros ingresos de explotación	127.185	56.096
Gastos de personal	(3.005)	(3.635)
Otros gastos de explotación	(9.478)	(15.256)
Reparaciones y conservación	(3.807)	(6.489)
Otros servicios exteriores	(3.113)	(3.190)
Tributos	(2.558)	(5.577)
Otros gastos de gestión corriente		
Amortización del inmovilizado	(6.920)	(6.598)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	10.926	(316)
Deterioros y pérdidas	10.983	(316)
Resultados por enajenaciones y otras	(57)	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	49.565	(317)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	49.565	(317)
Impuestos sobre beneficios	(12.391)	80
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	37.174	(237)
RESULTADO DEL EJERCICIO	37.174	(237)

22.3 Operaciones y saldos con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las principales operaciones realizadas con empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente (en miles de euros):

		2021			
		Balance de Situación		Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
		Deudores	Proveedores	Ingresos operativos	Gastos operativos
Dynasol Elastómeros S.A.U.	Empresa del Grupo	2.827	2.404	20.705	2.490
Repsol Servicios Renovables, S.A.	Empresa del Grupo	32.760	-	58.654	293
Repsol Generación Eléctrica S.L.U.	Empresa del Grupo	-	544	29.305	45
Repsol Trading, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-
Repsol LNG Holding, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-
		35.587	2.948	108.664	2.828

		2020			
		Balance de Situación		Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
		Deudores	Proveedores	Ingresos operativos	Gastos operativos
Dynasol Elastómeros S.A.U.	Empresa asociada	1.614	268	12.713	-
Repsol Generación Eléctrica S.L.U.	Empresa del Grupo	27.320	-	64.711	50
Repsol Comercializadora de Electricidad	Empresa del Grupo	-	-	-	-
Repsol S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	91.985
Repsol LNG Holding, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-
		28.934	268	77.424	92.035

23. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, y hasta la formulación de estas Cuentas Anuales por el Administrador Único de la Sociedad no se esperan impactos significativos en las cuentas anuales.



INFORME DE GESTIÓN



INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

A. INTRODUCCION

A.1 Demanda

A lo largo de 2021, la actividad química ha experimentado una subida frente al año 2020. Durante la primera mitad del año, la demanda sólida, los problemas en la cadena de suministro (bloqueo del canal de Suez y escasez de contenedores) y la limitación de oferta (paradas de plantas por temporales de frío en EEUU en el primer trimestre y en Europa) han sido los responsables del alza de precios. Entre junio y septiembre la mayor oferta disponible y el mercado se corrigieron. Si bien el último trimestre, el encarecimiento de las materias primas, el aumento de los costes energéticos, las paradas de varias plantas europeas y la persistencia de las restricciones en las cadenas de suministro han provocado nuevas alzas de precios.

En los productos de la Petroquímica Básica la recuperación del mercado, que comenzó en el cuarto trimestre de 2020, ha continuado durante 2021 y una combinación de eventos ha resultado en un año récord para los productores europeos de olefinas. La demanda europea se recuperó a medida que repuntaba la confianza del consumidor y el deseo de acumular inventario tras el pesimismo de 2020, que dejó vacía la cadena de suministro europea. Como consecuencia el consumo de etileno se incrementó un 0,4% en Europa Occidental y un 5% a nivel mundial.

En los productos de Poliolefinas, a nivel comercial, hay que destacar que en 2021 se ha logrado un nuevo récord en ventas de productos diferenciados. Hemos proseguido con el esfuerzo en circularidad y descarbonización, consolidando la gama Reciclex, incorporando en nuestra gama plásticos reciclados tanto de forma mecánica como química. Adicionalmente, continúa el crecimiento en el mercado Healthcare para aplicaciones Farma, el impulso del proyecto Auto con la nueva producción del segundo reactor de fase gas (copolímeros de alto impacto de polipropileno) y se continúa avanzando en mantener y ampliar la posición de referencia en Seguridad Alimentaria. Durante este ejercicio, también debemos destacar, a nivel de inversiones, los proyectos de revamping llevados a cabo en nuestras plantas de Puertollano (PP) y Tarragona (PEAD/MPPEL). A nivel global, en el año 2021, tras un 2020, marcado por el COVID, se ha producido un incremento de la demanda de Poliolefinas global (4-5 %) y un incremento de la demanda de entre un 2 y un 3% en Europa, a pesar de la continuidad de la pandemia con sus nuevas variantes (Delta, Ómicron..). En línea con el compromiso por la sostenibilidad de la Compañía, el negocio Químico se ha adherido al Compromiso Voluntario "Plastics 2030", iniciativa de la asociación PlasticEurope para incrementar la circularidad y eficiencia de recursos en los productos, a raíz de la publicación de la estrategia para plásticos de la Comisión Europea. En este sentido, se está trabajando en distintos proyectos en la línea de poliolefinas biodegradables así como la recuperación de polímeros tras su vida útil.

Por último, en Intermedios la demanda experimenta una fuerte recuperación frente a la caída del año anterior. En el caso del estireno, la demanda crece un 3% en Europa Occidental, y un 5% a nivel mundial. La demanda de los derivados del óxido de propileno (polioles y glicoles) continúa con la recuperación iniciada en la segunda mitad del año 2020, en la que ya asistimos a una verdadera explosión de la demanda, para cerrar el año 2021 con crecimientos en torno al 15% a nivel europeo y mundial. La pandemia ha exacerbado el consumo de determinados productos relacionados con la industria del confort y, adicionalmente, ha habido que reponer los niveles de existencias.

A.2 Márgenes

El comportamiento de los márgenes de la industria química en el año 2021 se ha caracterizado por una fuerte subida respecto al año anterior. Durante los primeros cinco meses del año, el margen internacional tuvo un incremento excepcional marcando máximos históricos (desde la primera publicación de datos en el año 1991), como consecuencia de la subida generalizada de los precios de referencia de los precios de los productos, especialmente de las poliolefinas y de los productos

intermedios, que compensó tanto la subida de los precios de las materias primas principales, Nafta y Propano, como el incremento de los costes energéticos y el coste del CO₂. De mayo a septiembre el margen se moderó debido al encarecimiento de las materias primas y de los costes energéticos, así como a la corrección de los precios de los productos. En el último trimestre del año el indicador volvió a retomar la senda alcista, creciendo paulatinamente hasta el final del año debido a la recuperación de la demanda y la caída del precio de la nafta.

Para los productores de la Petroquímica Básica, 2021 ha sido un año de desafíos y restricciones, pero que finalmente han resultado en márgenes sólidos lejos de lo esperado. La combinación de factores que han dejado a la industria en una posición tan sólida es algo único, se podría decir lo contrario de lo observado durante la crisis financiera que dejó a la industria luchando por sobrevivir hace trece años. Como factores externos, la recuperación de la demanda, la decisión de un productor de mantener uno de sus crackers en el Reino Unido parado durante todo 2021 y el alto nivel de paradas planificadas de crackers, algunas de ellas pospuestas desde 2020 debido a la pandemia, resultó en un equilibrio de mercado más ajustado de lo que habría sido el caso, tanto para el etileno como para el propileno. Otro factor externo que han apoyado a los productores europeos ha sido la grave pérdida de suministro en los Estados Unidos, resultado de la tormenta de invierno en el primer trimestre que dejó fuera de servicio a casi toda la industria de los Estados Unidos durante varias semanas limitando la llegada de importaciones al continente europeo.

En Intermedios, el escenario de márgenes internacionales ha sido absolutamente extraordinario como consecuencia de una abrumadora demanda que no ha podido ser satisfecha por una oferta a todas luces insuficiente. La oferta ha estado limitada a lo largo del año por problemas de múltiples paradas de plantas inesperadas a lo que se ha añadido la tensión adicional de la logística del transporte. Así en el caso del estireno, el margen internacional ha duplicado el margen del año 2020, alcanzando los niveles del ciclo alto en los años anteriores a la pandemia, si bien es cierto que han estado muy marcados por la tormenta invernal en Estados Unidos que provocó la parada de muchas plantas en la primera mitad del año. Por el lado de los polioles y los glicoles, el efecto ha sido todavía mucho más acusado, dando lugar a unos márgenes récord y muy difícilmente repetibles. Los márgenes duplicaron y hasta triplicaron (en el caso de los glicoles) los niveles previos a la crisis sanitaria. Hay que recordar que esta tendencia ya empezó en la segunda mitad del año 2020 en el caso de los polioles.

Los márgenes internacionales de Poliolefinas en 2021 han sido mayores de lo esperado debido a los problemas de suministro originados por la situación logística global, y a la escasez de oferta originada por diversas fuerzas mayores.

A.3 Resultado

El resultado de explotación de Repsol Química, S.A. en el año 2021 ha ascendido a 781.589 miles de euros frente a un resultado de 44.834 miles de euros el ejercicio anterior.

El mayor resultado de 2021, se explica por la fuerte subida de los precios de los productos, especialmente de las poliolefinas y de los productos intermedios. A todo lo anterior hay que añadir los mayores resultados en las plantas de cogeneración eléctrica, así como que en el año 2021 ha habido ingresos por venta de tecnología frente al año anterior que no los hubo. Como efectos negativos han influido, un diferencial nafta-propano menos favorable que ha provocado menores alimentaciones de LPG's en los crackers, el incremento de los costes eléctricos y del CO₂, y el empeoramiento de la fiabilidad frente al año anterior debido entre otras incidencias a la parada de la planta de Polipropileno Puertollano a causa de un incendio en el mes de julio, con treinta y seis días de pérdida de producción. El año 2020 se vio lastrado por dos acontecimientos extraordinarios como fueron la pandemia del COVID19 y el accidente en IQOXE.

Además, el esfuerzo continuo para mejorar la eficiencia mediante proyectos de ahorros de costes y energéticos y al incremento de inversiones focalizadas en aquellas áreas que aseguren la actividad futura desde una posición de alta competitividad.

Las inversiones realizadas por Repsol Química, S.A. durante el año 2021 en activos fijos materiales e inmateriales han supuesto un desembolso de 76,1 millones de euros, de las cuales un 25% han sido destinadas a mejoras de Seguridad y Medio Ambiente, un 57% a proyectos de rentabilidad (ahorros de costes operativos y energéticos, incremento de capacidad, nuevos productos y mejoras de calidad) y un 18% a proyectos para garantizar la continuidad operativa. Adicionalmente las inversiones realizadas en los cracker de Tarragona y Puertollano, activos que no pertenecen a Repsol Química, S.A. y que se utilizan mediante un acuerdo de maquila con Repsol Petróleo, S.A. que es la sociedad propietaria, ascienden a un total de 30,7 millones de euros siendo el 22% correspondientes a inversiones de mejoras de Seguridad y Medio Ambiente y destacando el proyecto para la mejora de la eficiencia energética de la turbina (gas de craking) de la Planta de Olefinas en Puertollano, aprobado en 2019 y terminado en 2021.

A.4 Ventas

El volumen de ventas a terceros ha sido de 2.115 miles de toneladas, prácticamente igual que las vendidas en 2020. El porcentaje de ventas con destino al mercado nacional ha supuesto un 43% del total, las ventas en el mercado europeo ascendieron a un 39% y el restante 18% se destinó a otros mercados.

B. ACTIVIDADES DE REPSOL QUÍMICA, S.A.

B.1 Fabricación

En el año 2021 la producción global de Repsol Química, S.A., ha aumentado un 1,5% con respecto a 2020.

La evolución de las cifras de producción en toneladas, en los tres últimos ejercicios, por unidades de negocio ha sido la siguiente:

PRODUCCIÓN	2019	2020	2021
Unidad de Negocio de Poliolefinas	1.107.579	1.128.150	1.091.685
- Polietileno	680.273	681.826	659.188
- Polipropileno	427.306	446.324	432.497
Unidad de Negocio de Productos Intermedios	934.047	843.610	937.247
- Estireno/Oxido Propileno/Polioles/Glicoles	934.047	843.610	937.247
Unidad de Negocio de Petroquímica Básica	791.202	930.381	916.817
- Butadieno	153.645	171.757	168.180
- Cracker (etileno)	637.557	758.624	748.637
TOTAL	2.832.828	2.902.141	2.945.749

B.2 Comercialización

Polioléfinas

Las ventas de Polioléfinas han alcanzado en 2021 un nivel similar a las de 2020 en un contexto de mejores márgenes internacionales y altos precios debido al encarecimiento de las materias primas y de las energías. Además, se ha incrementado el valor añadido del porfolio al aumentar un 1,1% la venta de grados considerados como diferenciados.

Productos Intermedios

Las ventas en Intermedios han sido superiores un 7% respecto al año 2020 y superando ligeramente las del año 2019. Hay que destacar que las ventas de polioles han estado afectadas por la parada programada de un mes de la planta de Tarragona para poder ejecutar la inversión del reactor de prepolímero. Como compensación, las ventas de glicoles han alcanzado niveles récord debido a la mayor disponibilidad de óxido de propileno y a los altísimos márgenes obtenidos.

Petroquímica Básica

Las ventas en Petroquímica Básica (ventas a terceros) en 2021 disminuyeron un 1% respecto al año anterior. El cracker de Puertollano, cuya producción se destina a uso cautivo, realizó su parada plurianual entre los meses de mayo y junio.

B.3 Inversiones

Durante el año 2021, Repsol Química, S.A. ha realizado inversiones en activos materiales e inmateriales en sus centros de producción por un valor de 76 millones de euros que no incluyen capitalizaciones de mantenimiento, informática y digitalización.

Como proyectos más relevantes destacan los siguientes:

- Proyecto Reactor de Prepolímero de la Planta de Polioles en Tarragona, focalizado en fabricar mayor cantidad de producto de mayor valor añadido y de mayor tiempo de ciclo, cuya puesta en marcha fue en 2021.
- Proyecto Optimización de Capacidad de la Planta de PP en Puertollano, cuya puesta en marcha fue en 2021.
- Proyecto de un Segundo Reactor en Fase Gas en Planta de PP de Tarragona, para la producción de copolímeros heterofásicos especiales de alto valor añadido, cuya puesta en marcha fue en 2021.
- Proyecto RECPUR de Reciclado de Espumas de Poliuretano para producir Polioles Reciclados, que son a su vez una materia prima utilizada para la fabricación de espumas de poliuretano, cerrando así el círculo de reciclado y sostenibilidad de estos productos, que se ha aprobado en 2021.
- El resto de las inversiones realizadas por la Compañía tienen como objetivo la mejora de eficiencia, la reducción de costes, el incremento de la calidad y la diferenciación de los productos y la mejora de los estándares en materia de seguridad, higiene y medio ambiente.

B.4 Investigación y desarrollo

En 2021, Repsol Química S.A. ha invertido 8,2 millones de euros en investigación y desarrollo tecnológico de sus productos y procesos, a través del portafolio de productos tecnológicos que se

desarrollan en el Repsol Technology Lab, uno de los modelos privados más vanguardistas de I+D de España, en el que la labor de investigación propia se complementa con el fondo de inversión Corporate Venturing y con una estrategia de Innovación Abierta.

Foco en la descarbonización acelerada de las plantas petroquímicas y sus productos a través de procesos circulares. Repsol trabaja en la transformación de sus centros industriales en grandes hubs tecnológicos, apoyándose en procesos de la economía circular que permitan utilizar residuos de diferente naturaleza y convertirlos en productos neutros en carbono. Durante 2021 destacan las siguientes iniciativas:

- Construcción de la primera planta de la Península Ibérica que transformará residuos en productos de la química derivada. La planta tendrá capacidad para convertir unas 400.000 toneladas de residuos sólidos urbanos no reciclables en aproximadamente 220.000 toneladas anuales de metanol que se transformará en plásticos renovables o biocombustibles avanzados. Se empleará una tecnología pionera en su campo, que permitirá reducir las emisiones de CO₂ en unas 200.000 toneladas anuales. Se ha llevado a cabo a través de una alianza entre Repsol, Enerkem y Agbar
- Desarrollo y patente de un nuevo proceso tecnológico que garantiza que los productos de la pirólisis de residuos plásticos se puedan utilizar como materia prima para fabricar nuevos polímeros de forma robusta a escala industrial. Este nuevo proceso garantiza la circularidad de los plásticos y el suministro necesario al mercado de productos químicos circulares, por lo que permite maximizar el aprovechamiento de estos residuos. El proceso ha sido desarrollado en plantas piloto de última generación del Repsol Technology Lab, en colaboración con Axens y el IFPEN.
- Repsol, a través del Repsol Technology Lab, forma parte del Consorcio "Cracker of the future" junto con compañías como Total, Versalis o Borealis. Este consorcio busca el desarrollo de un Stream Cracker eléctrico, que reduciría considerablemente la huella de carbono del proceso de conversión de la nafta o el gas natural líquido en componentes básicos para la fabricación de polímeros (necesarios para aplicaciones médicas, protección de alimentos, turbinas eólicas, paneles solares, etc.). Esta conversión requiere, en un Steam Cracker convencional, una cantidad significativa de energía y se lleva a cabo en hornos a aproximadamente 850 grados Celsius, lo que generalmente se logra mediante la combustión de combustibles fósiles. Un Stream Cracker eléctrico podría, adicionalmente, convertir bionafta y aceite de pirólisis obtenido a partir de plásticos de desecho, evitando su vertido y así permitir rutas de proceso clave para la economía circular.

El modelo de innovación de Repsol está basado en la innovación abierta y el trabajo en red, en alianza con centros tecnológicos, empresas y universidades de todo el mundo. En este sentido un 18% del gasto en I+D se ha destinado a contratos de colaboración externa con diferentes entidades.

Asimismo, hay que destacar el liderazgo de Repsol en un nuevo consorcio tecnológico en la Comunidad de Madrid, denominado 'Madrid + Circular', que pretende incentivar la colaboración público-privada en la región e impulsar la economía circular.

B.5 Innovación y mejora

A lo largo del 2021 se ha continuado trabajando en reforzar nuestra cultura (nuestros "CÓMOS") que busca ofrecer un mayor valor añadido para al cliente, unas cadenas de valor más eficientes, y un funcionamiento interno cohesionado y basado en la continua mejora, para lo que están en marcha diferentes proyectos:

- **Excelencia Comercial:** El modelo desarrollado, ya consolidado en el periodo 2019, ha quedado implantado y forma parte de la actividad cotidiana de todos los equipos, tanto aquellos con contacto directo con el cliente como los de servicio interno asociados.
- **Modelo de Gestión Lean:** En 2021 hemos desarrollado la Hoja de Ruta Lean, que define el camino que queremos seguir en la búsqueda de la excelencia en la gestión dentro del proceso Producir de Forma Sostenible; Se ha finalizado la reactivación iniciada en 2020 de equipos con Lean Diario implantado (58) que se vieron afectados en sus dinámicas por la situación socio-sanitaria derivada del COVID-19. Hemos seguido extendiendo durante 2021 el uso de Obeya como método para la gestión eficiente de proyectos clave, aplicándolo a proyectos de Transformación que implican la participación de varias Áreas; este método asegura el logro de los hitos previstos en calidad y plazo, a través de un seguimiento visual, estructurado y sistemático en equipo.
- **Gestión del Conocimiento Industrial:** desde el área de Producción y Logística se está poniendo especial foco en la eficiencia buscando el aumento de fiabilidad, la eficiencia energética y la excelencia operativa de todas las actividades que se realizan en nuestros complejos industriales, manteniendo nuestros estándares en Seguridad y Medio Ambiente. Así como en mejorar nuestras capacidades a través de acciones formativas y de compartir experiencias (buenas prácticas y lecciones aprendidas).
- **Gestión de la Calidad:** En los meses de enero y febrero de 2021 se obtuvieron los certificados, según Norma IATF 16949:2016 (Sistema de Gestión de la Calidad Automoción), en los Centros de Puertollano, Polidux y Tarragona, válidos hasta enero 2024. Durante el segundo semestre se realizaron las auditorías de primer seguimiento por la certificadora AENOR, con resultado de evaluación conforme en todos los Centros, tanto de esta certificación, como de la del Sistema de Gestión de Calidad de Repsol Química, S.A, según la norma ISO 9001:2015
Por otra parte, en el mes de septiembre de 2021 se inició un Proyecto de Integración de Sistemas de Gestión, con el objetivo de optimizar la gestión al integrar los diferentes sistemas de gestión individuales actuales, buscando mejorar la organización y coordinación interna, así como el rendimiento de la Organización

B.6 Seguridad

En 2021 se ha continuado trabajando en la reducción de la accidentalidad, integrando los objetivos y los planes de acción en toda la organización y desplegándolos a todos los niveles, especialmente en aspectos de Cultura y Liderazgo en Seguridad. El índice de frecuencia total o general (IFT - número de accidentes con y sin pérdida de días por millón de horas trabajadas) ha sido de 0,53, por debajo de la media del sector que en 2020 fue de 6,17 (FEIQUE - Índices Estadísticos de Siniestralidad Laboral). Los planes y proyectos en Seguridad disponen de acciones según investigación de incidentes laborales y de proceso, atendiendo a sus causas y necesidades. Durante el presente año dichos planes han incluido formación y entrenamiento en "nueva visión de OPS" (Observaciones Preventivas de Seguridad), "Comportamientos clave en Seguridad de Proceso" y "Aceptabilidad de Riesgos", siendo su cumplimiento del 98%.

Todos los Complejos, bajo catalogación Seveso, han superado las inspecciones técnicas administrativas anuales para el control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas.

Por otro lado, la entidad certificadora AENOR ha realizado las auditorías de mantenimiento o recertificación, según el caso, del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en todos los Complejos, respecto a los requisitos de Certificación de la ISO 45001:2018, estando en vigor en todos ellos.

Seguridad de producto:

En 2021, continúa el seguimiento de las sustancias que la Agencia Europea de Productos Químicos (ECHA) va incorporando a la lista de sustancias de especial peligrosidad y a los anexos de autorización o restricción de uso del reglamento REACH, con el fin de poder anticipar las actuaciones necesarias para minimizar el impacto en el negocio.

Conforme a lo establecido en el reglamento de Clasificación, Etiquetado y Envasado de sustancias y Mezclas químicas (CLP), se han actualizado las Fichas de Datos de Seguridad (FDS) de las mezclas clasificadas y comercializadas por Repsol Química, S.A.

Finalmente, se continúa con la actualización de la información sobre los productos manipulados tanto de los proveedores como de los productos propios, facilitando a los trabajadores de todos los Complejos Industriales la información de dichas sustancias a través de las Fichas de Datos de Seguridad (FDS) y las Fichas internas de Seguridad (FIS), tras un proceso continuo de revisión.

B.7 Medio Ambiente

Durante el ejercicio 2021 se han realizado en todos los centros industriales de la Sociedad las auditorías correspondientes al seguimiento y en su caso recertificación de los Sistemas de Gestión Medioambiental respecto a la norma ISO 14001:2015, por la entidad certificadora AENOR.

Las principales líneas de actuación han sido:

- Avanzar hacia la excelencia en la gestión sostenible del agua.
- Mejora en la gestión y minimización de residuos alineado con la estrategia de Economía Circular de la compañía.
- Gestión dinámica e integral de riesgos ambientales.
- Minimización de molestias al entorno.
- Identificación de maniobras y equipos críticos para la gestión ambiental.
- Campañas de concienciación y formación interna en el programa OCS (Operation Clean Sweep).

Durante los años 2020-2025 se están implementando las líneas estratégicas establecidas en relación con las siguientes áreas:

- Excelencia en la gestión de riesgos ambientales.
- Eficiencia operativa para mejorar el desempeño ambiental.
- Sostenibilidad de los recursos.
- Cultura y liderazgo.

B.8 Recursos humanos

La plantilla de Repsol Química, S.A. a 31 de diciembre de 2021 estaba formada por 1.284 personas frente a las 1.304 del año anterior.

La evolución de la plantilla, clasificada según el tipo de contrato, fijo o eventual, es la siguiente:

	Año 2021	Año 2020
Personal Fijo	1.178	1.220
Personal Eventual	106	84
TOTAL	1.284	1.304

B.9 Evolución previsible

Las previsiones de demanda para los productos de Petroquímica Básica son moderadas. En Etileno en WE se prevé unos niveles de demanda similares a 2021, mientras que a nivel mundial el crecimiento esperado de la demanda es del 4,4%. En 2022 la industria petroquímica se moverá en un entorno donde destacarán cinco grandes asuntos: la volatilidad de los precios energéticos y de materias primas, el pico de la expansión de la capacidad productiva de olefinas instalada, una demanda de etileno y propileno resiliente, el avance de la industria hacia la descarbonización y la mejora de la cadena de suministro.

La previsión de crecimiento del mercado global de Poliolefinas para el 2022 se encuentra en el rango de un 4,5-5%, estimulada por el consumo y crecimiento de Asia, quien seguirá suponiendo más del 50% de la demanda mundial de Poliolefinas, y la finalización esperada de las restricciones derivadas de la pandemia, esperándose un crecimiento más moderado en Europa, con un rango que va del 1,5-2,5%. En cualquier caso, se prevé un crecimiento en la demanda de material reciclado y tasas de ocupación disminuyendo a nivel mundial por la entrada de nuevas capacidades.

Finalmente, en Intermedios se prevén crecimientos más acordes con una situación más normal de mercado. Así, para el estireno no se espera un crecimiento, y sí una cada vez mayor competencia como consecuencia de la mayor disponibilidad de producto debido a la puesta en marcha de nuevas capacidades de producción provenientes de Asia (China). En el caso de los polioles y glicoles, si bien también se espera una intensificación de la competencia hacia finales de año por la puesta en marcha de la nueva planta de MOL en Hungría, se prevé que la demanda siga creciendo a un ritmo saludable en torno al 3% a nivel mundial.

En este entorno, son varias las iniciativas de mejora que están en curso para incrementar la competitividad del Negocio Químico basadas fundamentalmente en cuatro ejes: eficiencia, diferenciación, digitalización y globalización.

Adicionalmente se continuará alineado con los objetivos de la Compañía que siguen centrados en los esfuerzos de reducción de costes y racionalización de los recursos, concentración de la producción en las plantas más eficientes, control de circulante, compromiso en las políticas de seguridad y medio ambiente y foco en la economía circular.

B.10 Acciones propias

En cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital, sobre operaciones con acciones propias, se informa que Repsol Química, S.A. no posee, al 31 de diciembre de 2021, ni ha realizado adquisición o enajenación de acciones propias, ni directa, ni indirectamente a través de filiales.

B.11 Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

Repsol Química, S.A. dispone de una organización y de unos sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos financieros a los que está expuesta. Las actividades propias de la Sociedad conllevan diversos tipos de riesgos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.

Para mayor información véase Nota 5 de las presentes Cuentas Anuales.



B.12 Información no financiera

La información no financiera y sobre diversidad requerida por los artículos 44 y 49 del Código de Comercio y artículos 253 y 262 de la Ley de Sociedades de Capital (en la nueva redacción introducida por la Ley 11/2018) se integra en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo Repsol, haciéndose constar, en cumplimiento de lo dispuesto en los citados artículos, que la sociedad dominante es Repsol, S.A. (N.I.F. A-78374725) cuyas cuentas, junto con el informe de gestión consolidado, deben quedar depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

B.13 Acontecimientos posteriores al cierre

A la fecha de elaboración del presente Informe de Gestión no se espera un impacto significativo en los estados financieros derivado de la misma.

PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO



PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2021

La Sociedad ha obtenido en el ejercicio 2021 un beneficio de 595.035.630,25 euros, una vez tenido en cuenta el gasto por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente.

En consideración a este resultado, el Administrador Único propone, realizar la siguiente aplicación del resultado del ejercicio 2021 que elevará a la Junta General de Accionistas, para su aprobación:

	<u>Euros</u>
BASE DE REPARTO:	
Beneficio del ejercicio 2020	595.035.630,25
TOTAL A DISTRIBUIR	595.035.630,25
DISTRIBUCIÓN A:	
Reservas voluntarias	180.035.630,25
Dividendo a cuenta.....	415.000.000,00
TOTAL DISTRIBUCIÓN	595.035.630,25

FORMULACION DE CUENTAS ANUALES POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO



FORMULACIÓN POR EL ADMINISTRADOR

En cumplimiento de la legislación vigente el Administrador Único firma las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de ingresos reconocidos, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo y Memoria) y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, así como la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021 que constan extendidos sólo por el anverso en 74 folios numerados correlativamente del nº 1 al 74 ambos inclusive.

Madrid 1 de marzo de 2022



D. José Luis Bernal Catalán
Administrador Único